



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA
ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL
CARRERA: INGENIERÍA COMERCIAL

MODALIDAD DE TITULACIÓN: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN - (INFORME FINAL) PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERAS COMERCIALES.

TEMA: ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DEL SECTOR ARTESANAL DE LOS EX ARMEROS ASOCIADOS DEL BARRIO TAMBÁN, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2016.

AUTORAS:

YUQUI COLCHA ADRIANA NATHALY
SEGURA RODRÍGUEZ GABRIELA KAROLINA

DIRECTOR

ING: RAMIRO JARAMILLO VILLAFUERTE

PARES ACADÉMICOS

ING. MARIO ESCOBAR

ING. SERGIO FIERRO

2016



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTION EMPRESARIAL E INFORMATICA
UNIDAD TITULACIÓN - INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

A quien interese:

ING. RAMIRO JARAMILLO VILLAFUERTE, docente, Director, del PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, (Modalidad de Titulación), a petición de parte interesada,

CERTIFICO

Que el presente proyecto de investigación denominado: "**ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO DEL SECTOR ARTESANAL DE LOS EX ARMEROS ASOCIADOS BARRIO TAMBAN, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2016**", supervisado por mi persona como director del Proyecto de investigación cuyas autoras **SEGURA RODRÍGUEZ GABRIELA KAROLINA Y YUQUI COLCHA ADRIANA NATHALY** estudiantes de la carrera de Ing. Comercial ha sido acogida por las autoras, por lo que presento mi aval para que se continúe con el tramite posterior correspondiente

Es todo cuanto puedo certificar.


Guaranda, 03 de mayo del 2017

ING. RAMIRO JARAMILLO VILLAFUERTE
DIRECTOR

AUTORÍA DEL TRABAJO



Nosotras, Adriana Nathaly Yuqui Colcha portadora de la cedula número 020198902-7 y Gabriela Karolina Segura Rodríguez, portadora de la cedula de número, 020157046-2, declaramos ser autoras del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Estatal de Bolívar y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

F. 

Autora: Adriana Yuqui

CI. 020198902-7

F. 

Autora: Gabriela Segura

CI. 020157046-2






Factura: 001-001-000002346




20170201003D00200

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170201003D00200

Ante mí, NOTARIO(A) HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) ADRIANA NATHALY YUQUI COLCHA portador(a) de CÉDULA 0201989027 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en CHIMBO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; GABRIELA KAROLINA SEGURA RODRIGUEZ portador(a) de CÉDULA 0201570462 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en SAN MIGUEL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUARANDA, a 11 DE MAYO DEL 2017, (11:42).


ADRIANA NATHALY YUQUI COLCHA
CÉDULA: 0201989027




GABRIELA KAROLINA SEGURA RODRIGUEZ
CÉDULA: 0201570462




NOTARIO(A) HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUARANDA



APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

TRIBUNAL

FIRMA

FECHA

DR. CARLOS RIBADENEIRA

19/04/2017

DECANO

ING. RAMIRO JARAMILLO VILLAFUERTE

19/04/2017

DIRECTOR

ING. MARIO ESCOBAR

19/04/2017

PAR ACADÉMICO 1

ECO. SERGIO FIERRO

19/04/2017

PARA ACADÉMICO 2

DEDICATORIA

El presente Proyecto de Investigación lo quiero dedicar en primera instancia a Dios por darme salud y guiarme para llegar a cumplir esta meta; a mi madre por concederme la vida e inculcarme los valores de los cuales me siento orgullosa de poseer; a mis abuelitos, que me han brindado su apoyo y confianza. A mi amor, una personita que llego a iluminar mi vida, mi amada hija Emily quien es mi inspiración y mi fortaleza.

Adriana Yuqui

El presente Proyecto de Tesis va dedicado a Dios por ser el divino maestro y creador del Universo, por darme la fuerza necesaria para salir adelante y superar las adversidades sin desfallecer en el intento y a mi madre quien a lo largo de mi vida ha velado por mi bienestar apoyándome en todo momento convirtiéndose en la patrocinadora oficial de mi vida profesional.

Gabriela Segura.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todas las personas que han estado conmigo en mis buenos y malos momentos, en especial a mi madre quien me ha brindado su apoyo incondicional y a su vez ha sido un pilar fundamental y un ejemplo a lo largo de mi vida.

Adriana Yuqui.

El agradecimiento fraterno al ALMA MATER BOLIVARENCE que permitió forjarme en ella y formar parte de este proceso integral de formación y conocimiento ,el mismo que se verá reflejado en la culminación de mi paso por la universidad y de manera especial a nuestro director de Proyecto Ing. Ramiro Jaramillo y pares académicos Ing. Mario Escobar, Eco. Sergio Fierro por instruirnos en el proceso de profesionalización de manera eficaz y eficiente.

Gabriela Segura.

ÍNDICES

PORTADA	I
CERTIFICADO DEL DIRECTOR.....	II
AUTORÍA DEL TRABAJO	III
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	IV
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO	VI
ÍNDICES	VII
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
ÍNDICE DE GRÁFICOS	VIII
RESUMEN EJECUTIVO	XII
ABSTRACT	XIV
INTRODUCCIÓN	1
REVISIÓN DE LA LITERATURA	6
MÉTODO	14
RESULTADOS	15
DISCUSIÓN.....	49
BIBLIOGRAFÍA.....	54
APÉNDICES	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 División política y población de la parroquia urbana y las rurales del Cantón San José de Chimbo.....	6
Tabla 2 Rango de edad.....	16
Tabla 3 Género.....	17
Tabla 4 Miembros del hogar	18
Tabla 5 Nivel de Instrucción.....	19
Tabla 6 ¿Cuántas personas trabajaban del hogar en la elaboración de armas?.....	20
Tabla 7 Ingreso mensual antes de la prohibición Gubernamental de fabricación y comercialización de armas de fuego artesanal	21
Tabla 8 Lugares de mayor frecuencia al momento de adquirir sus víveres para la alimentación, antes de la Prohibición Gubernamental de fabricar y comercializar las armas de fuego artesanal.	22
Tabla 9 Distribución del presupuesto familiar según su importancia.....	23
Tabla 10 Ahorro económico antes de la Prohibición Gubernamental	24
Tabla 11 Los ahorros eran destinados para:	25
Tabla 12 Actividad que ejerce luego de la prohibición Gubernamental de fabricar y comercializar armas de fuego artesanal.....	26
Tabla 13 Salario Actual.....	27
Tabla 14 Distribución actual del presupuesto familiar según su importancia.	28
Tabla 15 Ahorro económico en la actualidad.....	29
Tabla 16 Los ahorros son destinados para:.....	30
Tabla 17 Lugares que mayor frecuenta al momento de adquirir sus vivieres para la alimentación	31
Tabla 18 Para nivelar los ingresos quienes se incorporaron al trabajo familiar.....	32

Tabla 19 Vivienda	33
Tabla 20 Arreglos realizados a la vivienda.	34
Tabla 21 Servicios Básicos	35
Tabla 22 Acceso a salud antes de la prohibición gubernamental.	36
Tabla 23 Acceso a educación antes de la prohibición gubernamental.....	37
Tabla 24 Acceso a salud después de la prohibición gubernamental.	38
Tabla 25 Acceso a la educación después de la prohibición gubernamental.	39
Tabla 26 Años que se dedicó a la fabricación de las armas.....	40
Tabla 27 Personal que laboraba en la fabricación de las armas.....	41
Tabla 28 Tipos de armas que fabricaba.....	42
Tabla 29 De las armas que usted fabricaba, cuáles eran las más requeridas.	43
Tabla 30 De las armas que usted fabricaba cuántas producía mensualmente en promedio..	44
Tabla 31 La materia prima lo adquiriría en.....	45
Tabla 32 Efectos principales que presentó su hogar al momento de haber dejado la fabricación de armas	46
Tabla 33 Considera usted que la decisión del Gobierno de Prohibir la fabricación y Comercialización de armas en forma artesanal en el Cantón San José de Chimbo fue.....	47
Tabla 34 Luego del cierre de las actividades de fabricación y comercialización de armas el Gobierno, de acuerdo a los ofrecimientos realizados:	48

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 Evolución de las armas	1
GRÁFICO 2 Rango de edad	16
GRÁFICO 3 Género	17
GRÁFICO 4 Miembros del hogar.....	18
GRÁFICO 5 Nivel de Instrucción	19
GRÁFICO 6 ¿Cuántas personas trabajaban del hogar en la elaboración de armas?	20
GRÁFICO 7 Ingreso mensual antes de la prohibición Gubernamental de fabricación y comercialización de armas de fuego artesanal	21
GRÁFICO 8 Lugares de mayor frecuencia al momento de adquirir sus víveres para la alimentación, antes de la Prohibición Gubernamental de fabricar y comercializar las armas de fuego artesanal.	22
GRÁFICO 9 Distribución del presupuesto familiar según su importancia.	23
GRÁFICO 10 Ahorro económico antes de la Prohibición Gubernamental	24
GRÁFICO 11 Los ahorros eran destinados para.....	25
GRÁFICO 12 Actividad que ejerce luego de la prohibición Gubernamental de fabricar y comercializar armas de fuego artesanal.....	26
GRÁFICO 13 Salario Actual.....	27
GRÁFICO 14 Distribución actual del presupuesto familiar según su importancia.....	28
GRÁFICO 15 Ahorro económico en la actualidad	29
GRÁFICO 16 Los ahorros son destinados para:.....	30
GRÁFICO 17 Lugares que mayor frecuenta al momento de adquirir sus vivieres para la alimentación	31
GRÁFICO 18 Para nivelar los ingresos quienes se incorporaron al trabajo familiar.....	32
GRÁFICO 19 Vivienda	33

GRÁFICO 20 Arreglos realizados a la vivienda.....	34
GRÁFICO 21 Servicios Básicos.....	35
GRÁFICO 22 Acceso a salud antes de la prohibición gubernamental.	36
GRÁFICO 23 Acceso a educación antes de la prohibición gubernamental.....	37
GRÁFICO 24 Acceso a salud después de la prohibición gubernamental.	38
GRÁFICO 25 Acceso a la educación después de la prohibición gubernamental.	39
GRÁFICO 26 Años que se dedicó a la fabricación de las armas.....	40
GRÁFICO 27 Personal que laboraba en la fabricación de las armas.....	41
GRÁFICO 28 Tipos de armas que fabricaba.....	42
GRÁFICO 29 De las armas que usted fabricaba, cuáles eran las más requeridas.....	43
GRÁFICO 30 De las armas que usted fabricaba cuántas producía mensualmente en promedio	44
GRÁFICO 31 Su materia prima lo adquiriría en.	45
GRÁFICO 32 Efectos principales que presentó su hogar al momento de haber dejado la fabricación de armas	46
GRÁFICO 33 Considera usted que la decisión del Gobierno de Prohibir la fabricación y Comercialización de armas en forma artesanal en el Cantón San José de Chimbo fue.....	47
GRÁFICO 34 Luego del cierre de las actividades de fabricación y comercialización de armas el Gobierno, de acuerdo a los ofrecimientos realizados:.....	48

RESUMEN EJECUTIVO

La finalidad de este trabajo es analizar la situación socio-económico de los ex armeros del Cantón san José de Chimbo.

En el Cantón San José de Chimbo de la Provincia Bolívar, se encontraban en el año 2010 50 talleres artesanales registrados en el COMACO que se dedicaban a la fabricación y comercialización de armas de fuego del país. Debido al incremento de la inseguridad ciudadana, el Gobierno Nacional, mediante el decreto “Compromiso Presidencial No. 17733” relacionado con “Prohibición definitiva de la fabricación y comercialización de armas de fuego artesanales”; con lo cual se clausuró un mercado desarrollado a través de siglos. Esta actividad permitía que la economía del Cantón se mantenga estable ya que brindaba fuentes de empleo a más de 50 familias, entre ellos operarios, ferreterías, ebanistas (cachas de madera para los revólveres, cajas para las escopetas y carabinas), tiendas del barrio, etc. es decir el Cantón en general se vio afectado con este compromiso presidencial.

Actualmente, no se ha realizado un diagnóstico de la situación socioeconómica de los ex armeros artesanales luego de la emisión y puesta en marcha de esta disposición gubernamental, que sirva como un instrumento para proponer un Plan de Desarrollo tendiente a mejorar su calidad de vida.

La metodología que se utilizó en la presente investigación, fue mediante el método Deductivo e Inductivo; los tipos de investigación fueron: de Campo, y Descriptiva, el universo al cual se realizó la investigación corresponden a 50 ex armeros jefes de los talleres que poseían sus permisos respectivos para la elaboración y comercialización de las armas, otorgados por el Capitán Enrique Gómez, Jefe de control de armas en este Cantón, dándonos a conocer la situación económica antes y después de la Prohibición Gubernamental.

Para alcanzar los resultados que apoyen estadísticamente el trabajo de investigación para su formulación e interpretación, fue desarrollado de la siguiente manera: Datos Informativos, Tema, Antecedente o Estado del Arte, Justificación, Objetivos generales y tres específicos que nos ayudan al cumplimiento del objetivo general, Marco Teórico que nos permitió llegar a conocer, las razones por las cuales el Estado tomó esta decisión de cerrar definitivamente estos talleres, idea a defender, la metodología , tipos de investigación, técnicas e instrumentos para la obtención de datos, universo.

ABSTRACT

The purpose of this paper is to analyze the socio-economic situation of the former armenians of Canton San Jose de Chimbo.

In the San José de Chimbo Canton of the Bolivar Province, in 2010 there were 50 artisan workshops that were dedicated to the manufacture and commercialization of firearms of the country. Due to the increase of citizen insecurity, the National Government, through the decree "Presidential Commitment No. 17733" related to "Definitive prohibition of the manufacture and commercialization of artisanal firearms"; With which a market developed over centuries was closed. This activity allowed the economy of the Canton to remain stable as it provided employment to more than 50 families, including workers, hardware stores, cabinet makers (wooden handles for revolvers, boxes for shotguns and rifles), shops in the neighborhood, Etc. ie the Canton in general was affected by this presidential commitment.

At present, no diagnosis has been made of the socioeconomic situation of the former artisanal arsenal after the issuance and implementation of this governmental provision, which serves as an instrument to propose a Development Plan aimed at improving their quality of life.

The methodology that was used in the present investigation was through the Deductive and Inductive method; The types of research are: Field, and Descriptive, the universe to which the investigation was carried out correspond to 50 ex-armor heads of the workshops that had their respective permissions for the elaboration and commercialization of the weapons, granted by Captain Enrique Gómez, Chief of Arms Control in this Canton, giving us the economic situation before and after Government Prohibition.

In order to achieve the results that statistically support the research work for its formulation and interpretation, it was developed as follows: Informative Data, Topic, Background or State of the Art, Justification, general and three specific objectives that help

us to achieve the objective General, Theoretical Framework that allows us to know the reasons why the State took this decision to definitively close these workshops, idea to defend, the methodology, types of research, techniques and tools to obtain data, universe.

INTRODUCCIÓN

LA EVOLUCIÓN DE LAS ARMAS EN LA HISTORIA

Quizá la manifestación inteligente inicial del ser humano en su estado primitivo haya sido precisamente el descubrimiento de la primera arma, cierto día ese ser indefenso, atacado y perseguido desde todos los rincones por animales más fuertes que él, habrá visto algún palo o hueso grande y habrá pensado en emplearlo para defenderse de sus atacantes; este mazo sin duda fue su compañero inseparable en las batallas, no tardarían en imitarlo sus compañeros de grupo.

La transmisión del conocimiento de cómo usar este accesorio habrá sido una pauta cultural en la historia de la civilización a través del sucesor de las generaciones, por desgracia, junto con las primeras armas nació la guerra.

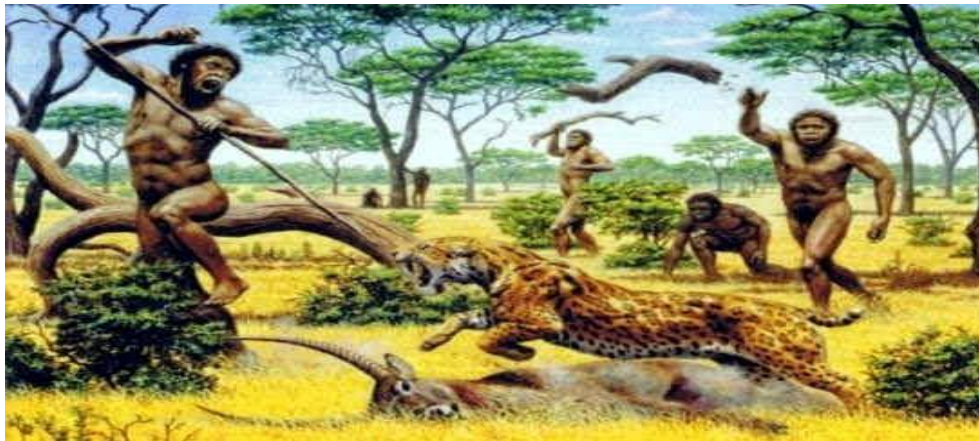


Gráfico 1 *Evolución de las armas*

Transcurrieron muchos siglos para que se produjera una evolución a partir de estas armas básicas. (Claudio, Evolución Tecnológica de las armas de guerra en la historia de las armas, s/a)

ARMAS DE FUEGO

El arma de fuego es un dispositivo destinado a propulsar (disparar) uno o múltiples proyectiles por medio de presión de gases con el fin de causar daño.

Su función original y más común es provocar la muerte o la incapacidad casi instantánea de un animal o humano desde cierta distancia, variable según el tipo de arma y las circunstancias (viento, humedad, etc.). Algunas armas de fuego están específicamente diseñadas para ser no letales y causar una incapacidad transitoria o tener efectos disuasorios, sirviendo como armas antidisturbios; otras se destinan a usos diversos no vinculados a la caza, el combate o la ejecución. (Cipolla, 1999)

Desde los orígenes hasta la actualidad, las armas de fuego han evolucionado a partir de pequeños progresos, accidentales o buscados.

Estas se clasifican según:

Longitud del cañón


- Armas de fuego cortas: que comprenden los revólveres, pistolas automáticas y pistolas ametralladoras.
- Armas de fuego largas: entre las que destacan las escopetas de caza, fusiles carabinas, fusiles ametralladoras y subfusil o metralleta

Tipo de ánima


- ❖ De ánima lisa: escopetas
- ❖ De ánima rayada: revólveres, pistolas fusiles, metralletas, entre otras, dentro de sus principales características son los surcos y eminencias helicoidales que tienen

dibujadas en el ánima del cañón, los surcos también llamadas estrías, las eminencias helicoidales denominadas campos o mesetas. La distancia en que una arista de una estría vuelve a la misma recta en la pared del ánima, paralela al eje longitudinal de esta ánima se llama largo del rallo, el ángulo que forma esta recta con la espira se denomina ángulo de rayado.

Es importante tomar en cuenta que la dirección de las estrías puede ser de izquierda a derecha o a la inversa, según la fábrica que produce el arma; al igual que el número de estrías y campos, su ancho, profundidad o altura van a depender de la fabricación y el tipo de arma. Todo esto de gran relevancia en la identificación de los proyectiles.

 Carga que disparan

- ❖ De proyectil único
- ❖ De proyectiles múltiples

 Forma de cargarlas

- ❖ Armas de ante carga o de cargar por la boca
- ❖ Armas retrocarga

 Alcance

- ❖ Corto alcance. Revolver, pistolas.
- ❖ Largo alcance. Fusiles, ametralladoras.

 Su utilidad

- ❖ Armas de guerra. (Fusiles, ametralladoras)

- ❖ Armas de caza. (escopetas, rifles)
- ❖ Armas de fantasía. (Utilizada en exposiciones de armas)
- ❖ Armas de utilería. (Usada en espectáculos de artes escénicas.**Fuente especificada no válida.**

Breve síntesis histórica de la armería en el Cantón Chimbo

La relación Chimbo-armas, a decir de Napoleón Guillén comienza en la época de la independencia.

En las páginas de la historia se registra que una vez suscitada la masacre de los patriotas el 2 de agosto de 1810, la sed de libertad recorría el territorio hasta que llegaría el 9 de octubre de 1820 con la proclamación de la independencia de Guayaquil. (Macías, 2007, pág. 5)

Para la victoria de los patriotas en esta batalla, que tomó del lugar su nombre, fue gravitante el aporte de los hábiles artesanos del antiguo Corregimiento de Chimbo; quienes fueron los encargados de dar el mantenimiento del armamento, además de reparar los mosquetes y las diferentes armas que se utilizaron. (Cervantes A. , 2010)

Según investigaciones realizadas, el armamento patriota en dotación de la Caballería consistía en sables, pistolas y lanzas; de la Artillería en piezas de pequeño calibre debido a lo escabroso e irregular del terreno y de la Infantería era básicamente el fusil de chispa, similar al utilizado por las fuerzas realistas españolas. Esta arma era vulnerable a las lluvias y a la humedad y contaba con las siguientes características:

- Calibre: 16 y 17 mm.
- Longitud total: 1.35 m
- Longitud del cañón: 0.98 m
- Peso del fusil: 5 kilos
- Peso de la bala (proyectil): 0.28 gramos

- Peso de la pólvora (carga): 0.11 gramos
- Alcance máximo: 400 metros
- Alcance útil (efectivo): 200 m. (Macías, 2007, pág. 5)

El corregimiento de Chimbo se convirtió desde entonces en el armerillo libertario y una considerable cantidad de las armas allí repotenciadas servirían dos años más tarde en la célebre Batalla de Pichincha, el 24 de mayo de 1824, con la cual se proclamó la independencia de la ahora República del Ecuador. (Macías, 2007, pág. 8)

La popularidad herrera de los Chimbeños continuó en los siguientes siglos, con la elaboración de herraje para caballos, mulas y burros. Luego de la segunda guerra mundial militares españoles visitaron el sector de Chimbo dejando unas carabinas de fabricación europea, mismas que fueron encontradas y descubiertas por Sergio Guillén Gómez y su primo Matías Guillén quienes con su habilidad de herreros lograron replicarlas, así se extendió esta afición a los hermanos Miguel y Manuel Guillén Gómez con lo cual se inició la fabricación de armas en la década de los 50. (Guillén M. , 2016)

Entre las armas fabricadas se destacó la primera escopeta de chimenea atribuida a Matías Guillén y Rómulo Sánchez (1930); más adelante se elaboraron las primeras escopetas repetidoras de cinco tiros del país; se construyen las primeras carabinas de cartucho y escopetas de perdigón, utilizadas para la caza sobre todo en el oriente y en la costa ecuatoriana (Guillén M. , 2016); a finales del siglo se comienza a fabricar los revólveres de manzana fija, los de manzana a un lado, cartucheras y pistolas que son adquiridas principalmente por comerciantes, autoridades gubernamentales compañías de seguridad y políticos, convirtiéndose en una de las principales fuentes de ingresos para las aproximadamente 200 familias del pueblo, que al año 2000 se dedicaban a esta actividad. (COMACO, 2012)

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Descripción histórico- geográfico del Cantón Chimbo.

El Cantón San José de Chimbo, está ubicado en el corazón de la provincia de Bolívar en un repliegue de la Cordillera Occidental de los Andes a una altitud de 2.450 m.s.n.m. por lo que su temperatura promedio es de 16 °C; tiene una superficie de 262 Km² y está situado aproximadamente a 20 km., al sur de la ciudad de Guaranda.

Límites: al Norte, con el Cantón Caluma; al Sur con el Cantón San Miguel; al Este, con el Cantón San Miguel; al Oeste, con el Cantón Montalvo (provincia de Los Ríos). (Bolívar, 2009) “Ver Anexo F”

La población del Cantón San José de Chimbo asciende a 15.779 (INEC, 2010)

Tabla 1 Población de la parroquia urbana y las rurales del Cantón San José de Chimbo

<i>POBLACIÓN CANTONAL</i>			
<i>Sexo</i>	<i>Área Urbana o Rural</i>		<i>Total</i>
	<i>Área Urbana</i>	<i>Área Rural</i>	
<i>Hombre</i>	2059	5594	7653
<i>Mujer</i>	2343	5783	8126
<i>Total</i>	4402	11377	15779

Fuente: INEC Censo 2010

Elaborador por: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Descripción de la normativa legal e Institución responsable del control de la elaboración y comercialización de armas de fuego en el Ecuador

En la Constitución del Ecuador del 2008, en el artículo 3 referente a los deberes primordiales del Estado; en el numeral 8. “Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral...” y a través del Art. 226 establece que “las

Instituciones del Estado, dependencias, servidores públicos, ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley”; por lo cual para garantizar estos derechos y que se cumplan las obligaciones existen las leyes, entre las cuales para nuestro ámbito de estudio debo referirme a la “Ley de Fabricación, Importación, Exportación, Comercialización y Tenencia de Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios”, la cual regula la fabricación, importación, exportación, comercialización, almacenamiento y tenencia de armas de fuego, municiones, explosivos y accesorios, materias primas para la producción de explosivos y accesorios para satisfacer las necesidades de las instituciones, organismos públicos y demás personas naturales y jurídicas. (Constitución, 2008)

A su vez, la Ley para su instrumentación dispone de un Reglamento, mediante la cual se establecen disposiciones dirigidas a las personas naturales, entidades deportivas y clubes de tiro y caza. En el artículo 5 del Reglamento a la Ley de Fabricación, Importación, Exportación, Comercialización y Tenencia de Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios, textualmente expresa que: Corresponde al Comando Conjunto de las FFAA, asesorar al Ministro de Defensa Nacional sobre la política en asuntos de la materia; y, a través de la Dirección de Logística y en coordinación con la Dirección de Inteligencia en lo que fuera pertinente, ejercerá las siguientes atribuciones:

g. Controlar que las empresas y personas dedicadas al comercio y manejo de armas, municiones, explosivos y accesorios, lleven libros de Registro fijados por la Ley y el presente Reglamento.

h. Otorgar Guías de Libre tránsito para el transporte de armas, repuestos, municiones, explosivos y accesorios de conformidad con los previstos en el presente Reglamento...

El COMACO, tiene como órgano ejecutor de las políticas de control al Departamento de Control de Armas quien realiza las actividades de supervisión en los ámbitos: directivo, asesor, de apoyo y operativo y a su cargo se encuentran, entre otros los siguientes procesos:

- Permiso de porte y/o tenencia de arma de uso civil para defensa personal,
- Permiso de porte y/o tenencia de arma de uso deportivo,
- Permiso de porte y/o tenencia de arma de personas jurídicas,
- Autorización de tenencia de armas para colección,
- Inscripción de compañías de seguridad privadas, apertura de sucursales e incremento de armas,
- Autorización para ejercer la actividad de fabricante de armas y para la producción de armas,
- Autorización para ejercer la actividad de armero,
- Autorización para ejercer la actividad de comerciantes importadores de armas, municiones y accesorios; requisitos para la importación,
- Autorización de recarga de municiones,
- Autorizaciones de internación y salida temporal de armas,
- Autorización de guías de libre tránsito,
- Autorización para la devolución de armas privadas y del Estado decomisadas,
- Impresión y reimpresión de permisos.

Cada trámite tiene diferente costo y los usuarios deben depositar los valores, posterior a la revisión de documentos en Control de Armas; en la Cuenta Corriente No.8002594704 (Papeleta del Sector Público Sub línea 30200) del Banco General Rumiñahui a nombre de COMANDO CONJUNTO FF.AA.

Para cumplir con su misión, el Departamento de Control de Armas se apoya en los denominados Centros de Control de Armas.

Los Centros de Control, ejercen la supervisión sobre las armas de uso deportivo y de seguridad.

Para la seguridad, las armas pueden ser del tipo letal, ya que tienen la capacidad de causar lesiones y hasta la muerte. Éstas se clasifican en:

➤ **Armas de fuego para seguridad fija.**

Son aquellas destinadas para la vigilancia armada que previa autorización se otorgan., a las compañías de seguridad privada, instituciones públicas de derecho privado y son las siguientes:

- 1) Revólveres hasta el calibre 38mm.
- 2) Pistolas hasta el calibre 9mm.
- 3) Escopetas desde el calibre 10mm., hasta el calibre 410mm., o sus equivalentes.

➤ **Armas de fuego para seguridad móvil.**

Son las destinadas a la protección de personas que ocupan cargos políticos o empresariales públicos o privados, bienes y valores en sus desplazamientos:

- 1) Revólveres hasta el calibre 38mm.
- 2) Pistolas hasta el calibre 9mm.
- 3) Subametralladoras semiautomáticas hasta el calibre 9mm.

La importancia y necesidad de tener el control y registro de las armas y explosivos que se fabrican en el país, se importan y comercializan es que de acuerdo a la Ley de Seguridad Nacional, Capítulo 5: de los bienes objeto de la movilización nacional, Artículo 57 literal d) “todo tipo de armas y explosivos que se encuentren en poder de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, aun cuando cuenten con la autorización legal correspondiente”; deben estar debidamente registradas para permitir una actuación rápida de los organismos de control. (COMACO, 2012)

Análisis de los Motivos y disposiciones legales para la prohibición de la elaboración y comercialización de armas de fuego en el Ecuador.

La percepción de inseguridad que creció en el país a partir de los años noventa, hizo que se expandieran las compañías privadas de protección de personas, instalaciones de cámaras de seguridad; las cuales empezaron a encomendar la fabricación artesanal de revólveres y carabinas principalmente al Cantón San José de Chimbo, por ser consideradas de mejor calidad que las elaboradas en otras partes del país y sobre todo que se ahorraban una buena cantidad de dinero, ya que importarlas resultaba el triple más caro, generando un incremento en la demanda de estas armas ya que eran mejores en los acabados, el precio y sobre todo en la calidad de las armas, ya que según estudios realizados por el Unidad Técnica de Control de Armas de la Policía del Ecuador (UTCA), se demostraba que en un 85% correspondía a armas de fabricación nacional y solo un 15%, a importadas. (Sanabria, 2016)

La información recopilada por las Fuerzas Armadas señala, también, que hasta el año 2007 se importaba un promedio de 6.500 armas por año. A partir de 2008 (una vez que se prohibió la importación de armas) la demanda incrementó la producción de armas en Chimbo, donde se ha producido aproximadamente 5.000 armas por año, de manera legal.

No obstante, se estima que 10.000 armas por año se producen como ilegales (no registradas), de las cuales se ha incautado un promedio de 2.800 armas por año; lo que significa que no se ha logrado retirar ni el 30% de las ilegales que se mandaron al mercado por parte de armeros irregulares e ilegales.

A base de ese análisis y luego de considerar los últimos cuatro años de fabricación, se concluye que podrían ser 28.000 las armas ilegales no registradas que están en manos de la ciudadanía. (Telégrafo, 2010)

Identificada la ilegalidad y clandestinidad de la producción de armas artesanales que tenían como destino la delincuencia, el Estado encargó al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (COMACO), el control de armas en el país, recayendo esta responsabilidad en la Dirección de Logística, ésta a su vez materializó disposiciones a través del Departamento de Control de Armas, que realiza las actividades de supervisión en los ámbitos: directivo, asesor, de apoyo y operativo; encontrándose en este último los Centros de Control establecidos en las provincias de Pichincha, Guayas, Orellana y Bolívar, siendo esta última la que mayor número de armeros cuenta en sus registros.

Para ejercer un mejor control de la fabricación de armas, el Comando Conjunto abrió en el año 2002, en la misma ciudad de Chimbo, una oficina de control de armas, encargada del registro y control de los armeros y para su acreditación como tales se les exigió la documentación pertinente, entre las que se encuentran: la solicitud, la designación del representante legal, la identificación del personal técnico y la nómina de empleados y obreros.

Reacciones de los armeros artesanales del Cantón Chimbo ante el Compromiso Presidencial No. 17733 “Prohibición de la Fabricación Artesanal de Armas de Fuego Artesanales”

De las aproximadamente 250 familias y alrededor de 1000 personas que dependían en el año 2007 de la fabricación de armas artesanales en el Cantón Chimbo (Pérez, 2016); al año 2009, se habían reducido a 125 familias, pero pese a esta disminución el sector armero se mantenía con la esperanza de que su actividad profesional no desaparezca, lo cual manifestaron en un sinnúmero de oficios dirigidos especialmente a los Ministerios de Defensa y del Interior.

A decir de sus dirigentes en el año 2010, la prohibición gubernamental de fabricar artesanalmente armas de fuego afectó a 50 talleres registrados legalmente en el COMACO y

a la condición socioeconómica del Cantón, pues al no existir fuentes de trabajo; algunos de sus miembros emigraron hacia otras regiones del país. La incertidumbre en que vivieron las familias repercutió en el rendimiento escolar de los niños, se evidenció en el alto grado depresivo de dueños de talleres y sus operarios con episodios lamentables como el asesinato de una familia y posterior suicidio de Cristóbal Alarcón en su propio domicilio en Abril del 2010 (Universo, 2010), y presumiblemente la misma situación con Fernando Rea en un hotel del vecino Cantón San Miguel en Mayo del 2011 (Extra, 2011); dramas que la comunidad de Chimbo atribuyeron a la desocupación que conlleva graves problemas económicos pues no generan los recursos para afrontar sus deudas con el sistema financiero nacional ya que han invertido en la adquisición de materias primas y en mejorar la capacidad instalada y tecnológica de sus talleres, misma que fue realizada por falta de información de cuándo realmente se iba a eliminar esta actividad. En el caso de otros ex armeros sus deudas fueron adquiridas por el BanEcuador, antes Banco Nacional de Fomento a quien se canceló a un menor interés y mayor plazo, pero esto no constituyó una condonación de las mismas (Guillén M. , 2016).

La aspiración de algunos ex armeros, era de mantenerse en la actividad de la armería a través de ciertas alianzas estratégicas con la empresa pública Santa Bárbara pretendiendo integrarse en los procesos productivos de construcción de partes y piezas de armas; mantenimiento y comercialización de armas, municiones, accesorios y todo lo que se relaciona con implementos para la seguridad privada (chalecos, uniformes y botas).

Sin embargo, luego de seis años de haberse clausurado su actividad y no haberse concretado el ofrecimiento de participar en otras alternativas de trabajo dentro del sector metalmecánico; tales como, fabricación de partes y piezas para puentes, pupitres escolares, muebles de oficinas, etc., que en el caso de algunos miembros de la Asociación 22 de Abril y CITE ya han incursionado en la construcción de pupitres y camas, pero estos trabajos han

sido ocasionales y no han otorgado las utilidades como lo esperaban (Guillén N. , Cierre de los talleres, 2016)

Materiales que ellos adquirirían para la elaboración de armas son:

- ❖ Platina de $2\frac{1}{2} \times \frac{1}{4}$
- ❖ Platina de $3\frac{1}{8} \times 2\frac{1}{2}$
- ❖ Tambores 22 y 38
- ❖ Tubos estrellas
- ❖ Platina de $\frac{1}{2} \times \frac{1}{4}$
- ❖ Platina $3\frac{1}{16} \times \frac{1}{2}$
- ❖ Machete Bellota
- ❖ Alambre de acero .5
- ❖ Cacha plástica
- ❖ Tornillo de $\frac{1}{8} \times 1\frac{1}{2}$
- ❖ Suelda de $\frac{1}{8}$
- ❖ Barrilla

Maquinaria que se utilizaba para la elaboración de las armas

- Soldadora de corriente continúa
- Soldadora eléctrica
- Taladro de pedestal
- Taladro fresador
- Esmeril de un caballo
- Piedra para esmeril
- Brocas de:

1/8,

$\frac{1}{4}$
 $3 \frac{1}{16}$,
 $\frac{5}{32}$,
 $\frac{1}{2}$,
 $\frac{7}{64}$

- Martillo de bola
- Lima plana
- Lima media luna
- Limatones redondos
- Limatón fino de $\frac{5}{32}$
- Antenallas (Prensas)
- Cierras Safre N° 18
- Tarraja de $\frac{1}{4}$
- Torno
- Cortadora de cierra cinta
- Lija para pulir N° 36, 50, 60, 120

MÉTODO

Para la realización del presente trabajo de Investigación aplicado en el Cantón San José de Chimbo hemos utilizado una metodología que nos permitió obtener información precisa y veraz.

En nuestra investigación el Método Deductivo se incluyó porque a través de este se pudo obtener datos necesarios para un análisis minucioso y así establecer el marco teórico y principalmente en el estudio y análisis del nivel socioeconómico que atraviesan los ex armeros.

El Método Inductivo impulsará a ponerse en contacto con las personas inmersas en esta prohibición gubernamental, servirá de gran ayuda para el análisis de los datos que permitirá el desarrollo de conclusiones y recomendaciones para nuestro proyecto,

La Investigación de Campo En la Investigación de Campo se aplicó la encuesta, lo cual nos permitió realizar un estudio detallado del nivel socioeconómico que poseían y poseen en la actualidad, los ex armeros del Barrio Tambán.

La investigación descriptiva Mediante este tipo de investigación lograremos examinar los motivos por los cuales se dio la prohibición de elaborar y comercializar las armas de fuego artesanal, además de realizar un análisis detallado, claro y conciso de las consecuencias que se presentó en los ex armeros y en el Cantón en general con esta prohibición, también nos permitirá seleccionar y elaborar técnicas necesarias para recolectar datos ideales para la consecución del proyecto .

RESULTADOS

Tabla 2

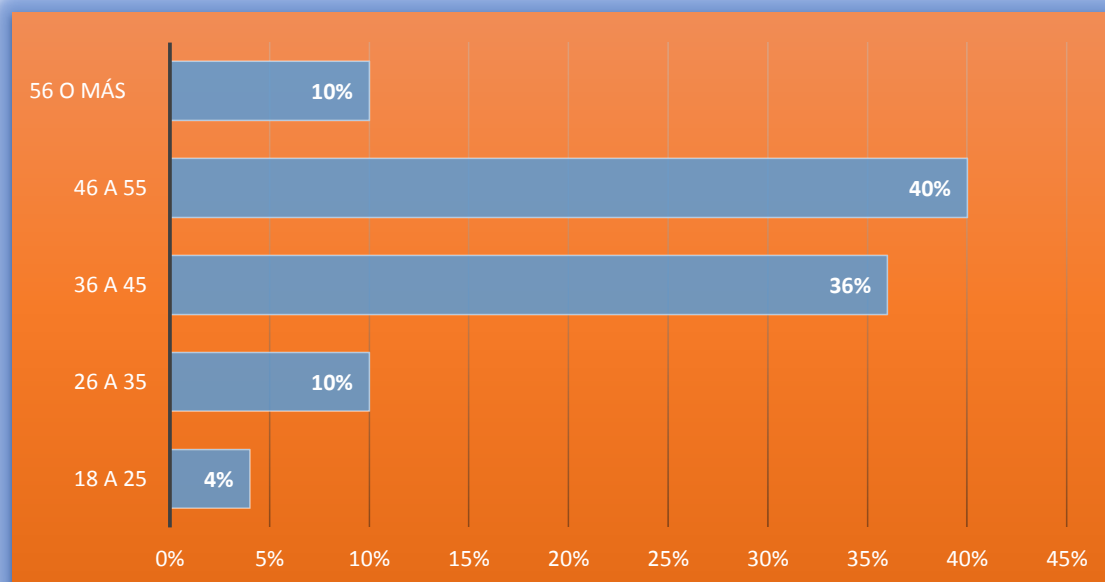
Rango de edad

DESCRIPCIÓN (años)	FRECUENCIA	PORCENTAJE
18 a 25	2	4%
26 a 35	5	10%
36 a 45	18	36%
46 a 55	20	40%
56 o más	5	10%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Gráfico 2 Rango de edad



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 3

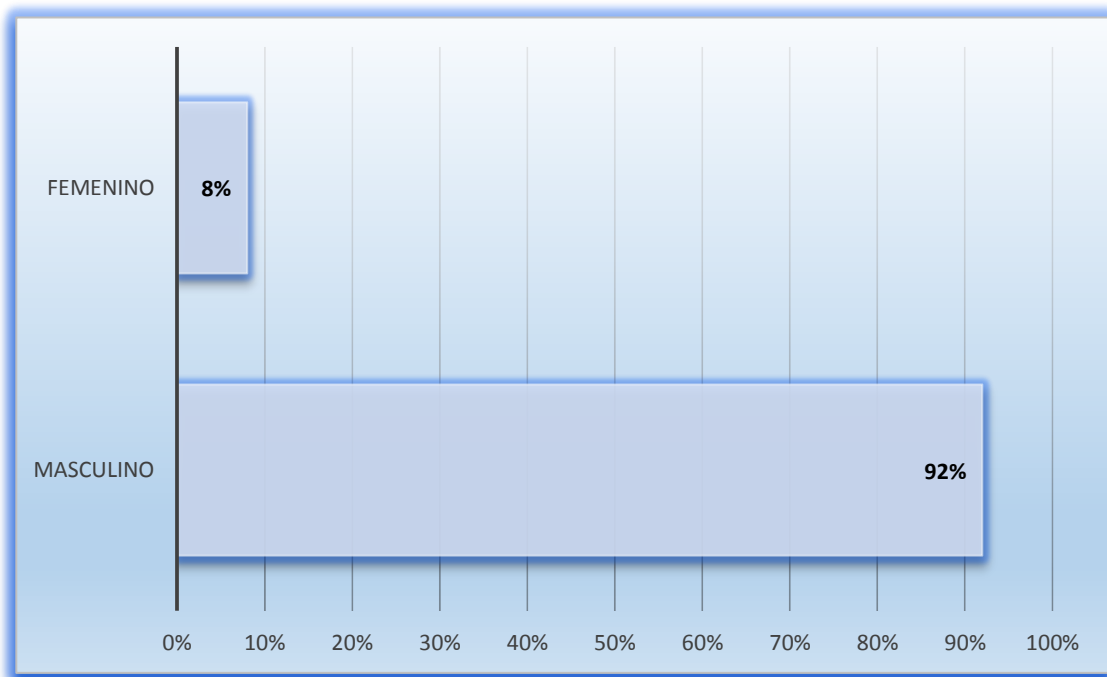
Género

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MASCULINO	46	92%
FEMENINO	4	8%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Gráfico 3 Género



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 4

Miembros del hogar

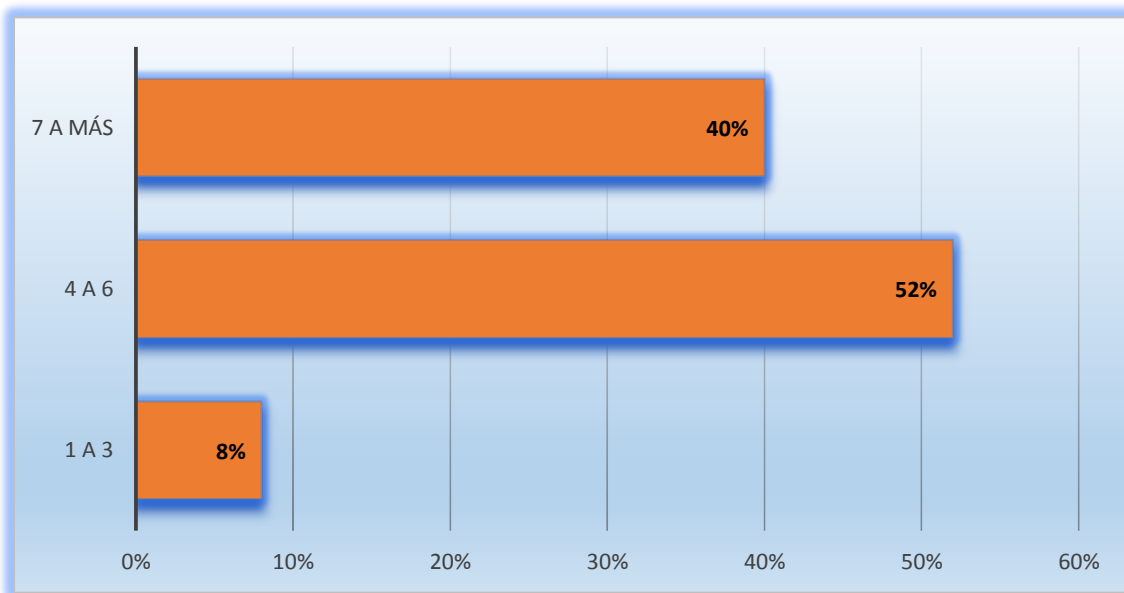
DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 a 3	4	8%
4 a 6	26	52%
7 a más	20	40%
TOTAL	50	100

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Gráfico 4

Miembros del hogar



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

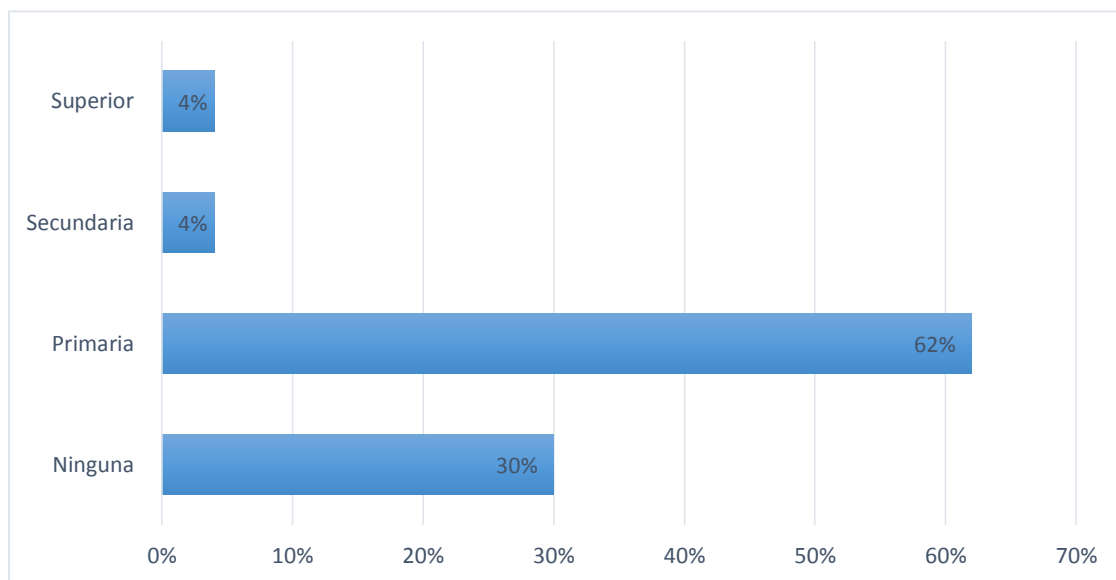
Tabla 5

Nivel de Instrucción

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NINGUNA	15	30%
PRIMARIA	31	62%
SECUNDARIA	2	4%
SUPERIOR	2	4%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros
ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 5 *Nivel de Instrucción*



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros
ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 6

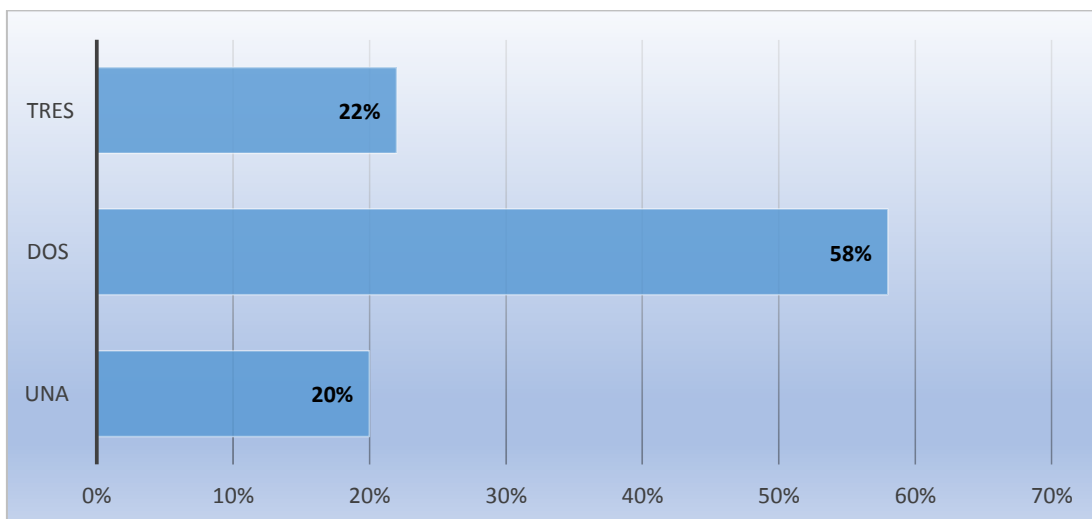
Personas que trabajaban del hogar en la elaboración de armas

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
UNA	10	20%
DOS	29	58%
TRES	11	22%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Gráfico 6 Personas que trabajaban del hogar en la elaboración de armas



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 7

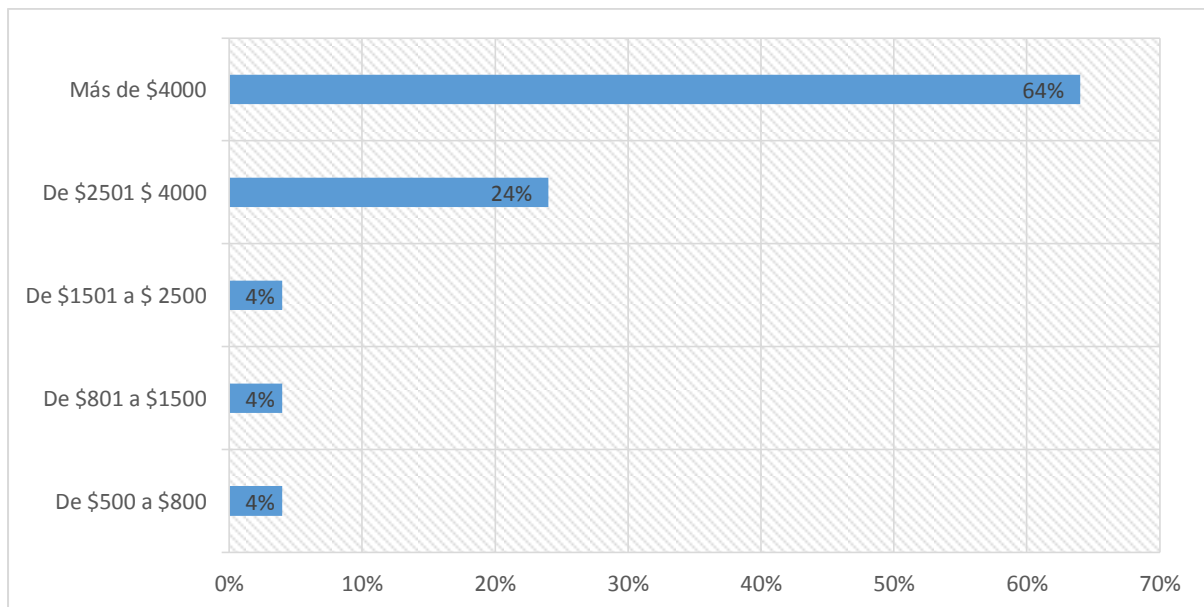
Ingreso mensual antes de la prohibición Gubernamental de fabricación y comercialización de armas de fuego artesanal

descripción	frecuencia	porcentaje
De \$500 a \$800	2	4%
De \$801 a \$1500	2	4%
De \$1501 a \$ 2500	2	4%
De \$2501 \$ 4000	12	24%
Más de \$4000	32	64%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 7 *Ingreso mensual antes de la prohibición Gubernamental de fabricación y comercialización de armas de fuego artesanal*



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 8

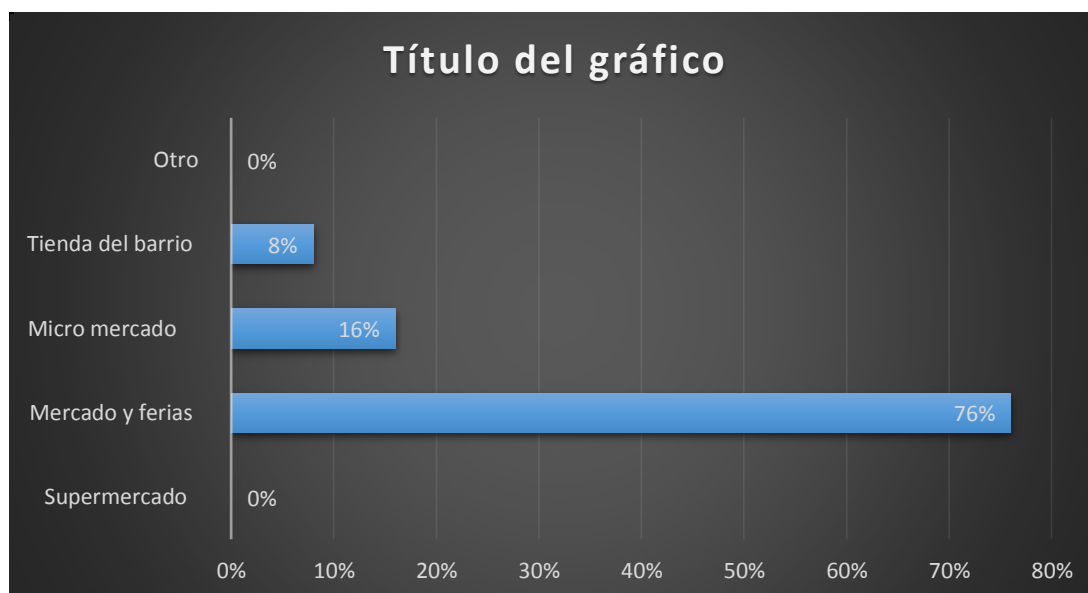
Lugares de mayor frecuencia al momento de adquirir sus víveres para la alimentación, antes de la Prohibición Gubernamental de fabricar y comercializar las armas de fuego artesanal.

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SUPERMERCADO	0	0%
MERCADO Y FERIAS	38	76%
MICRO MERCADO	8	16%
TIENDA DEL BARRIO	4	8%
OTRO	0	0%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 8 *Lugares de mayor frecuencia al momento de adquirir sus víveres para la alimentación, antes de la Prohibición Gubernamental de fabricar y comercializar las armas de fuego artesanal.*



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 9

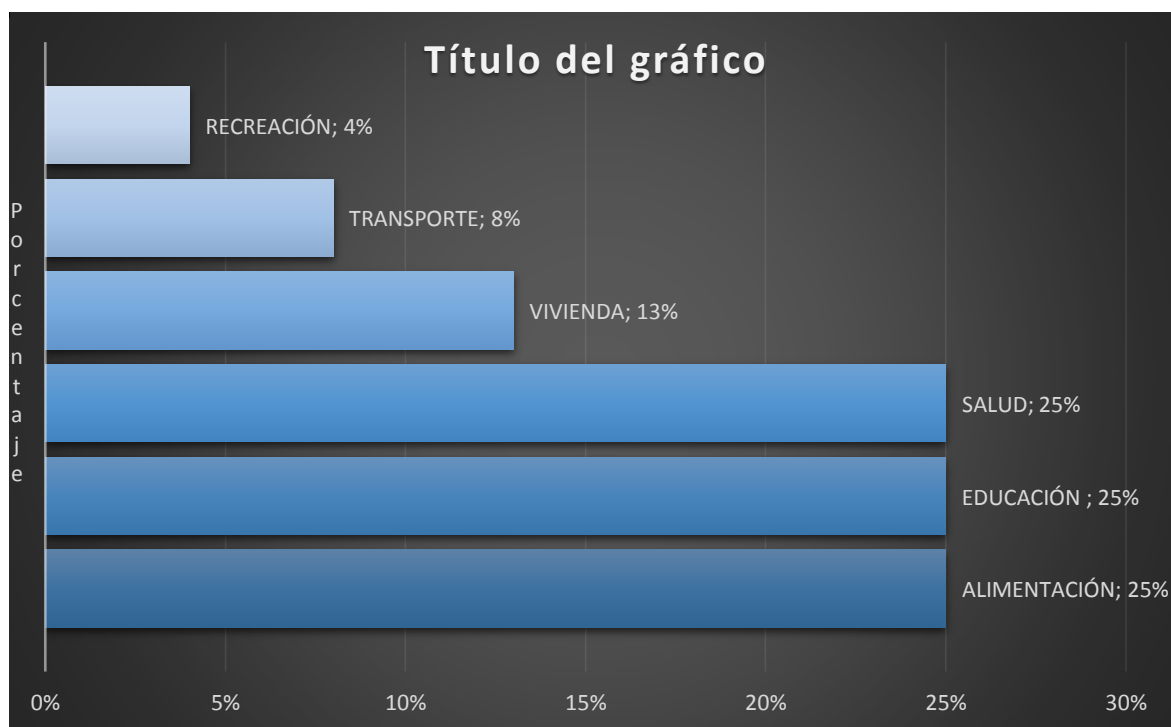
Distribución del presupuesto familiar según su importancia.

RUBROS A CUBRIR	1	2	3	4	5
ALIMENTACIÓN	X				
VESTUARIO		X			
VIVIENDA		X			
EDUCACIÓN	X				
SALUD	X				
TRANSPORTE			X		
RECREACIÓN				X	

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 9 *Distribución del presupuesto familiar según su importancia.*



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 10

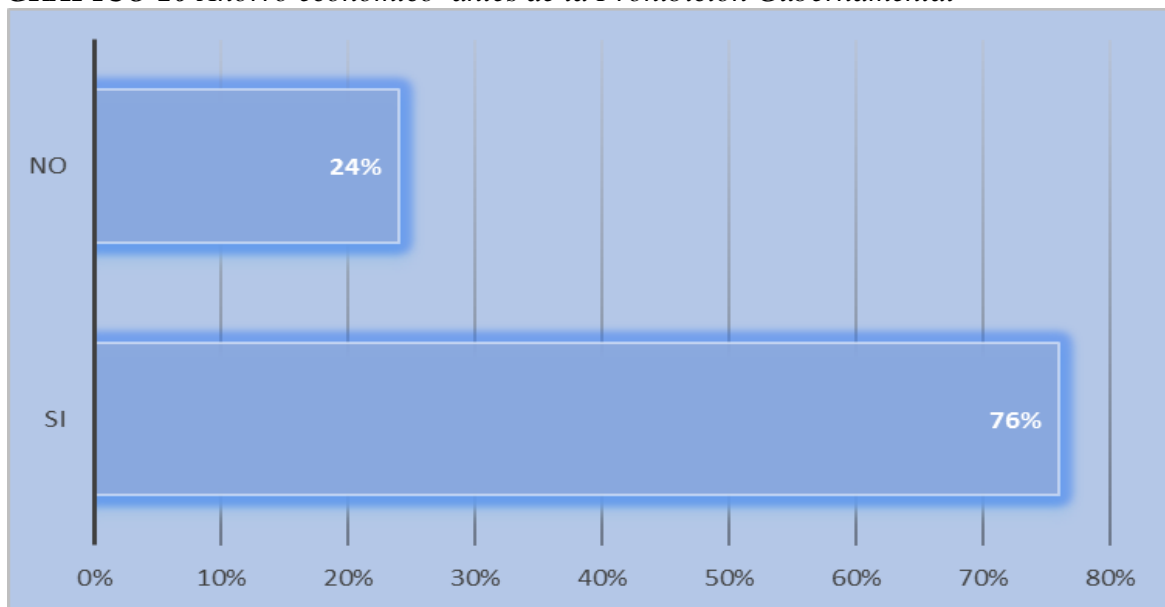
Ahorro económico antes de la Prohibición Gubernamental

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	38	76%
NO	12	24%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 10 Ahorro económico antes de la Prohibición Gubernamental



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 11

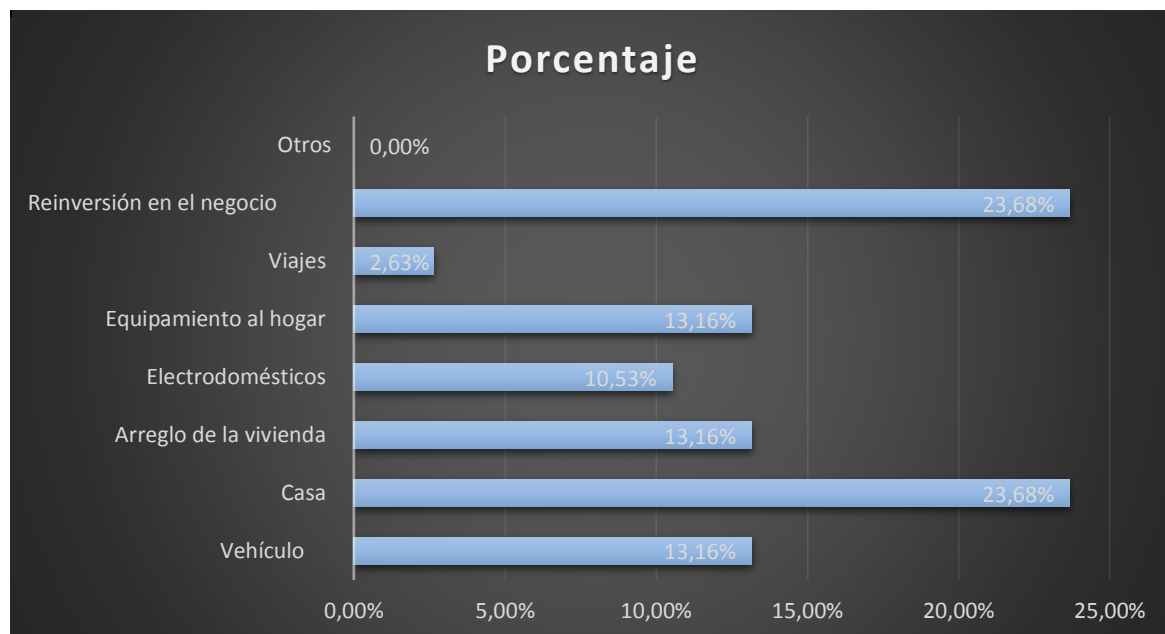
Los ahorros eran destinados para:

descripción	frecuencia	porcentaje
VEHÍCULO	5	13,16%
CASA	9	23,68%
ARREGLO DE LA VIVIENDA	5	13,16%
ELECTRODOMÉSTICOS	4	10,53%
EQUIPAMIENTO AL HOGAR	5	13,16%
VIAJES	1	2,63%
REINVERSIÓN EN EL NEGOCIO	9	23,68%
OTROS	0	0,00%
TOTAL	38	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 11 Los ahorros eran destinados para



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 12

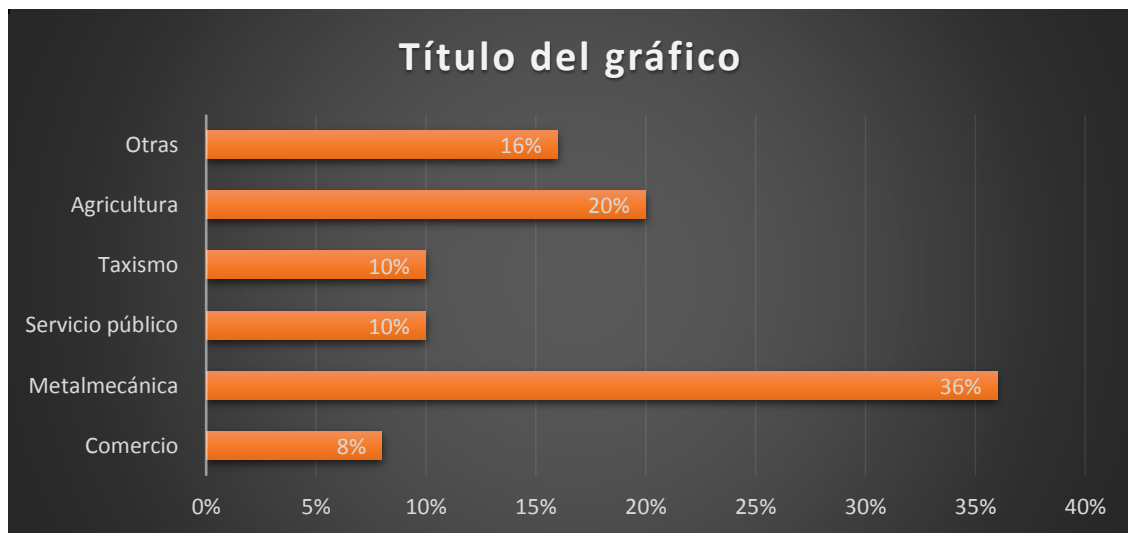
Actividad que ejerce luego de la prohibición Gubernamental de fabricar y comercializar armas de fuego artesanal

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COMERCIO	4	8%
METALMECÁNICA	18	36%
SERVICIO PÚBLICO	5	10%
TAXISMO	5	10%
AGRICULTURA	10	20%
OTRAS	8	16%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 12 Actividad que ejerce luego de la prohibición Gubernamental de fabricar y comercializar armas de fuego artesanal



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 13

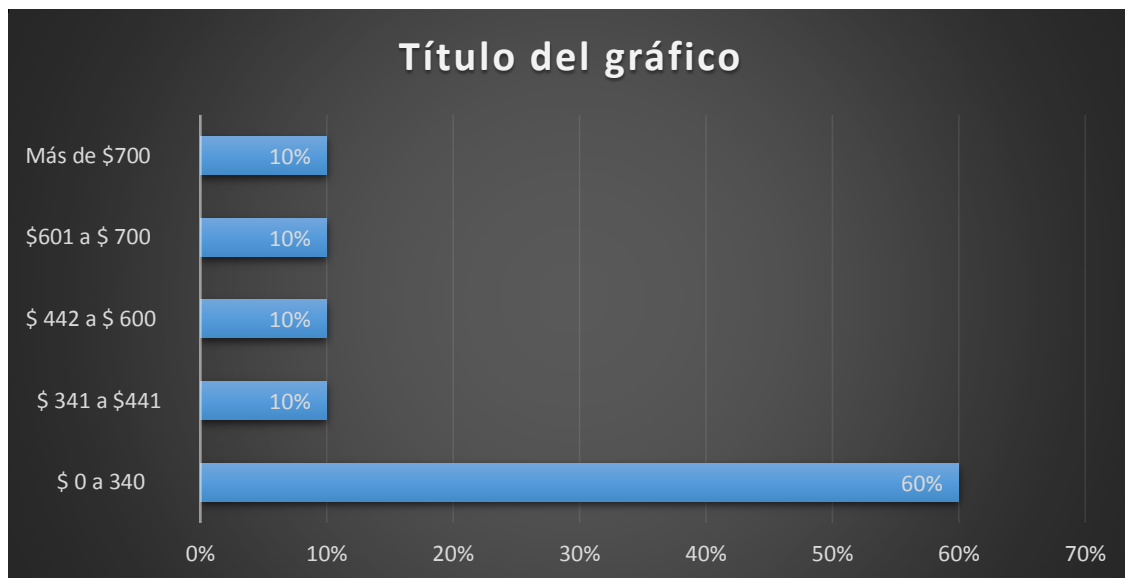
Salario Actual

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
\$ 0 a \$340	30	60%
\$ 341 a \$441	5	10%
\$ 442 a \$ 600	5	10%
\$601 a \$ 700	5	10%
Más de \$700	5	10%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 13 *Salario Actual*



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 14

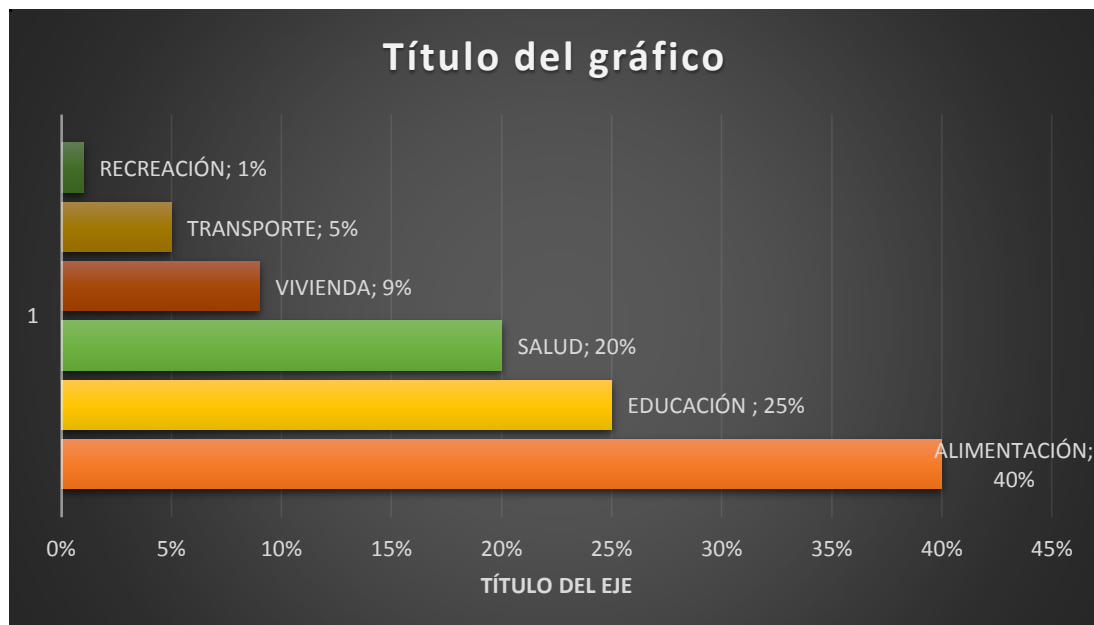
Distribución actual del presupuesto familiar según su importancia.

RUBROS	A	1	2	3	4	5
CUBRIR						
ALIMENTACIÓN	X					
VESTUARIO				X		
VIVIENDA					X	
EDUCACIÓN			X			
SALUD			X			
TRANSPORTE					X	
RECREACIÓN						X

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 14 Distribución actual del presupuesto familiar según su importancia.



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 15

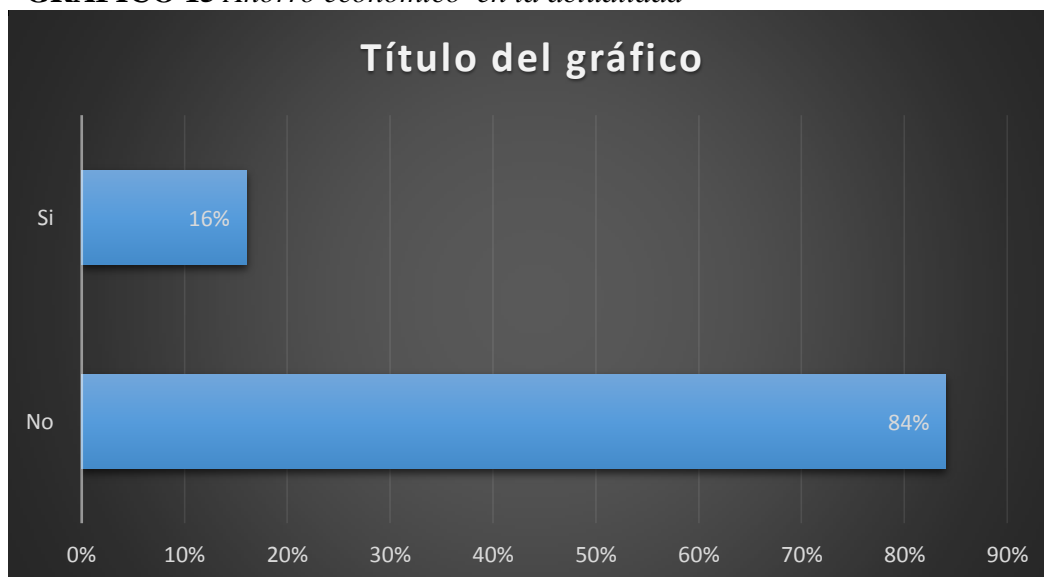
Ahorro económico en la actualidad

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	42	84%
SI	8	16%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 15 *Ahorro económico en la actualidad*



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 16

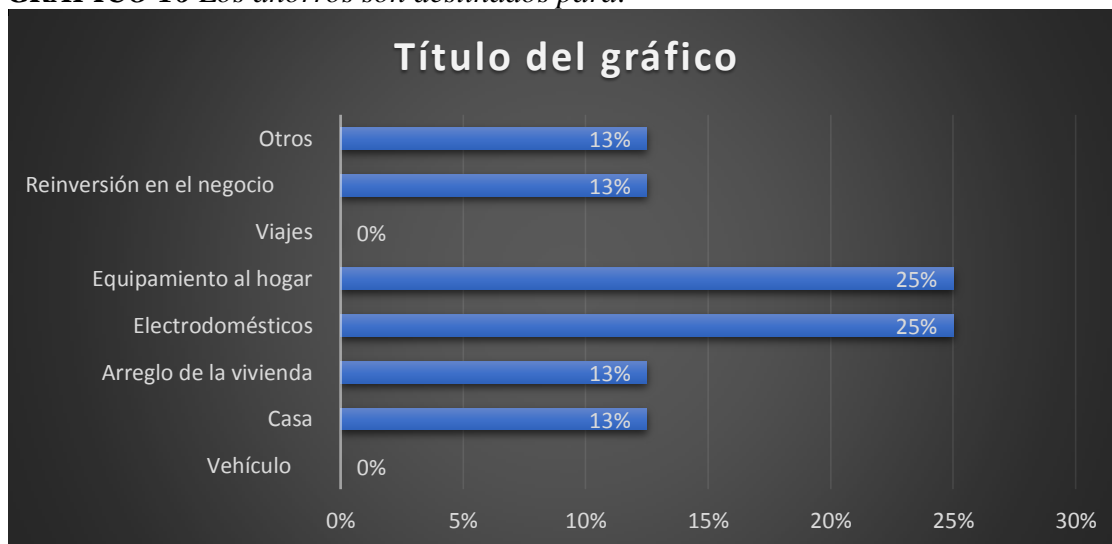
Ahorros son destinados para:

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
VEHÍCULO	0	0%
CASA	1	13%
ARREGLO DE LA VIVIENDA	1	13%
ELECTRODOMÉSTICOS	2	25%
EQUIPAMIENTO AL HOGAR	2	25%
VIAJES	0	0%
REINVERSIÓN EN EL NEGOCIO	1	13%
OTROS	1	13%
TOTAL	8	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 16 *Los ahorros son destinados para:*



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 17

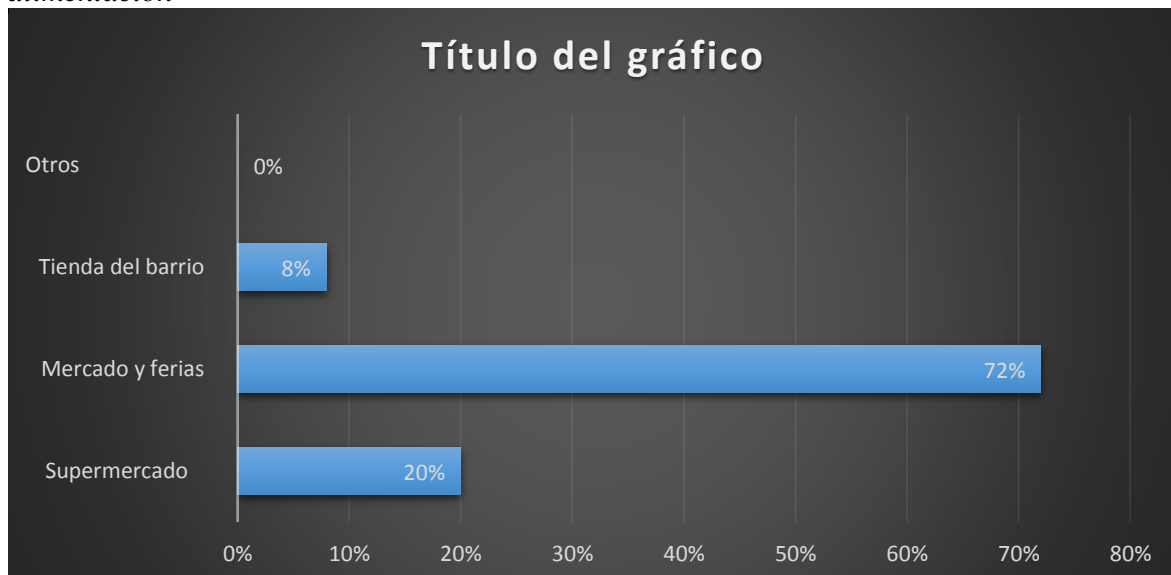
Lugares que mayor frecuencia al momento de adquirir sus vivieres para la alimentación

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SUPERMERCADO	10	20%
MERCADO Y FERIAS	36	72%
TIENDA DEL BARRIO	4	8%
OTROS	0	0%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 17 *Lugares que mayor frecuencia al momento de adquirir sus vivieres para la alimentación*



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

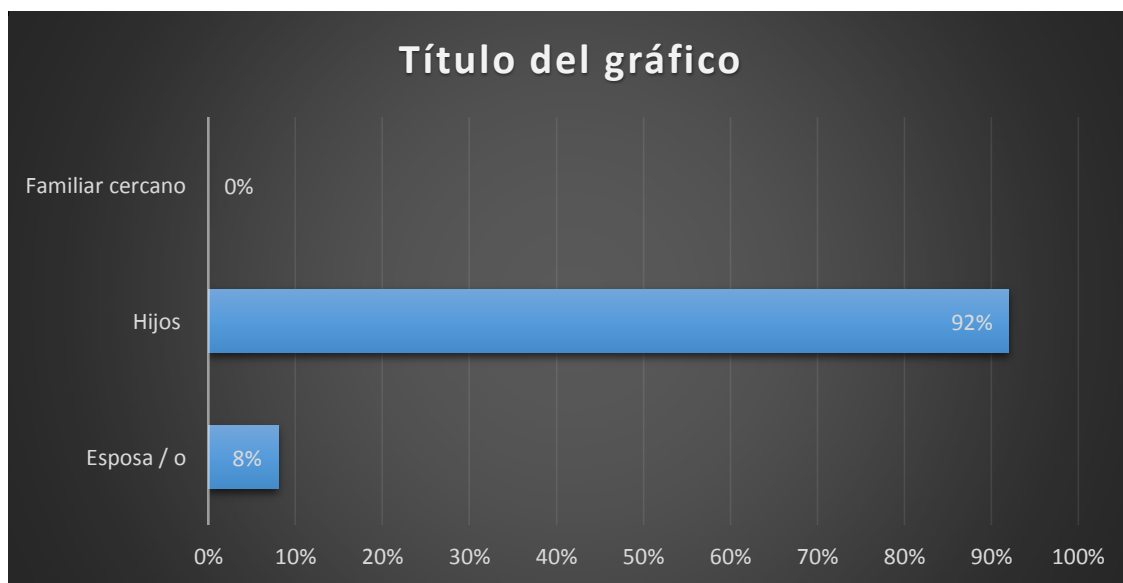
Tabla 18

Para nivelar los ingresos quienes se incorporaron al trabajo familiar.

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ESPOSA / O	4	8%
HIJOS	46	92%
FAMILIAR CERCANO	0	0%
TOTAL	50	100%

*FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros
ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura*

GRÁFICO 18 *Para nivelar los ingresos quienes se incorporaron al trabajo familiar.*



*FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros
ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura*

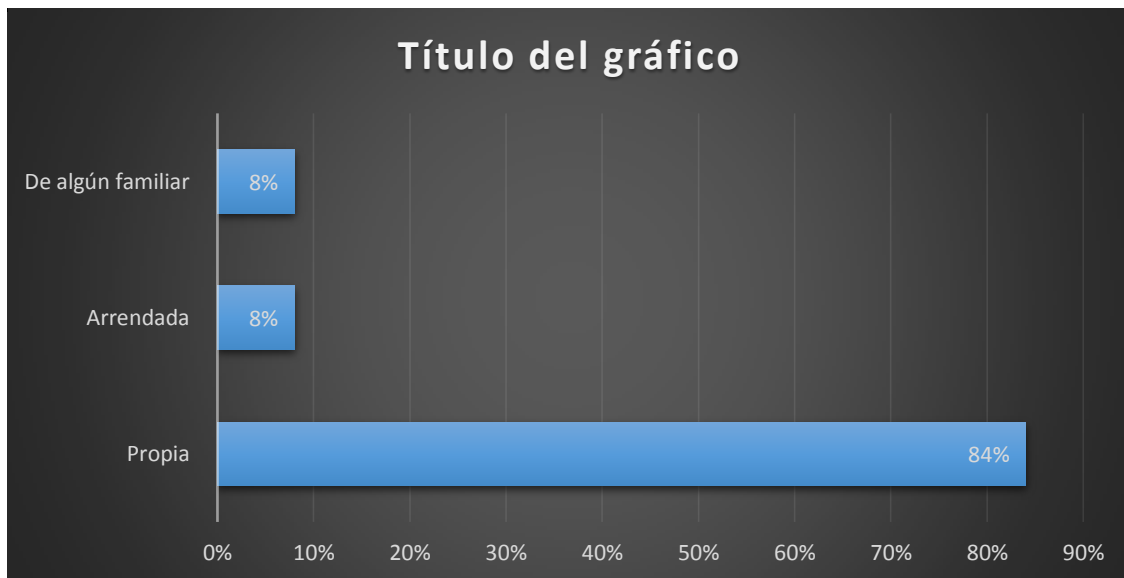
Tabla 19

Vivienda

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PROPIA	42	84%
ARRENDADA	4	8%
DE ALGÚN FAMILIAR	4	8%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros
ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO19 Vivienda



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros
ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 19

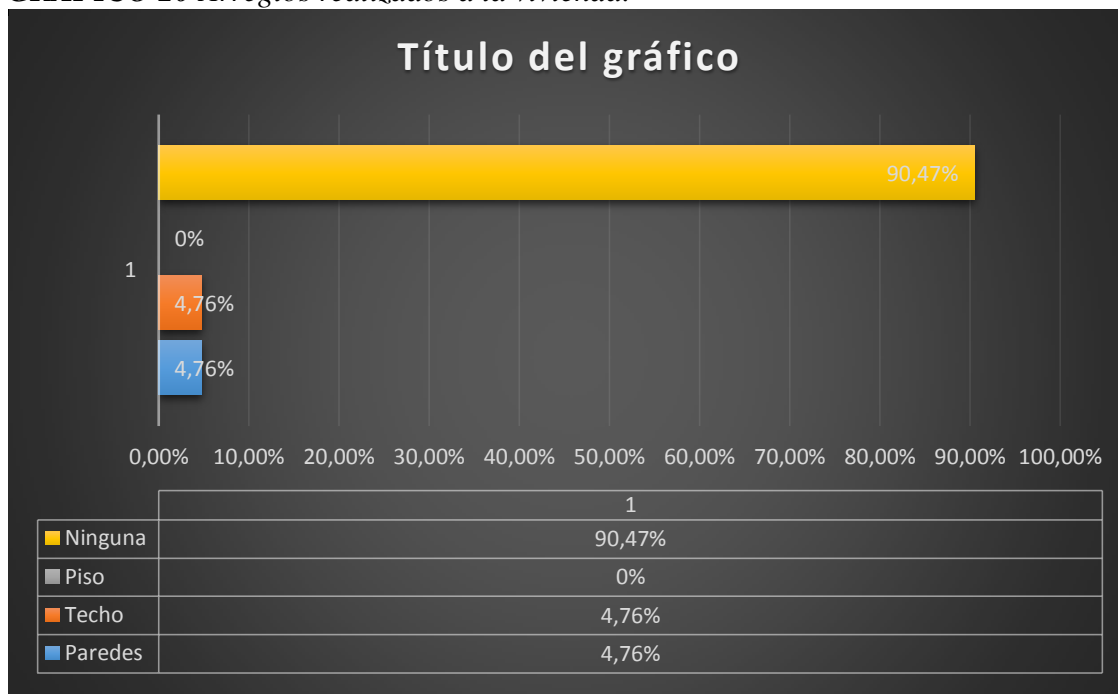
Arreglos realizados a la vivienda.

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PAREDES	2	4.76%
TECHO	2	4.76%
PISO	0	0%
NINGUNA	38	90.47%
TOTAL	42	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 20 *Arreglos realizados a la vivienda.*



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 20

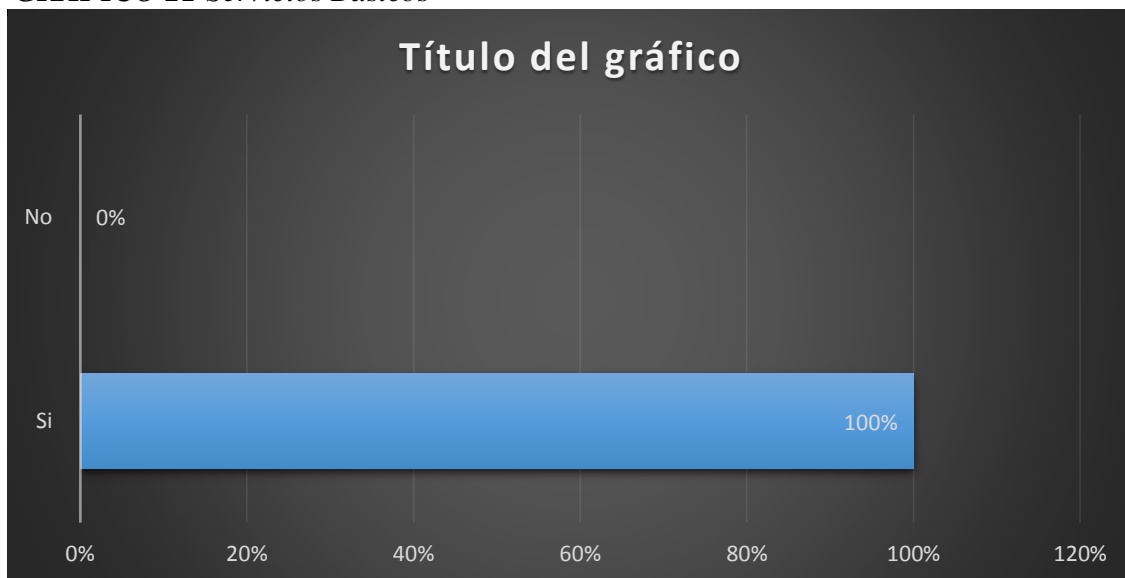
Servicios Básicos

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PAREDES	2	4.76%
TECHO	2	4.76%
PISO	0	0%
NINGUNA	38	90.47%
TOTAL	42	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 21 *Servicios Básicos*



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 21

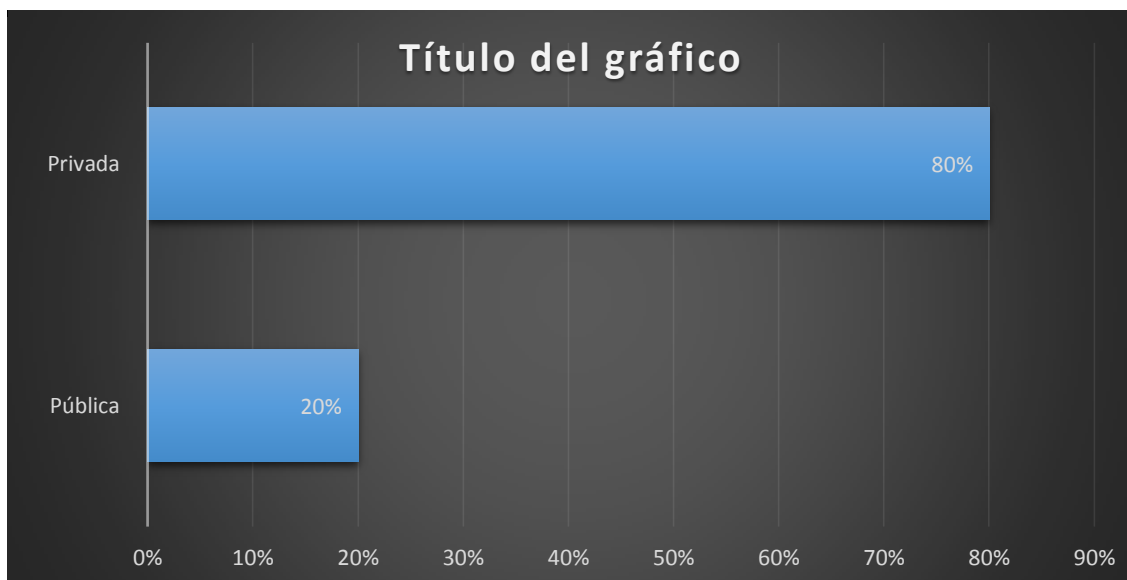
Acceso a salud antes de la prohibición gubernamental.

SALUD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PÚBLICA	10	20%
PRIVADA	40	80%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 22 *Acceso a salud antes de la prohibición gubernamental.*



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 22

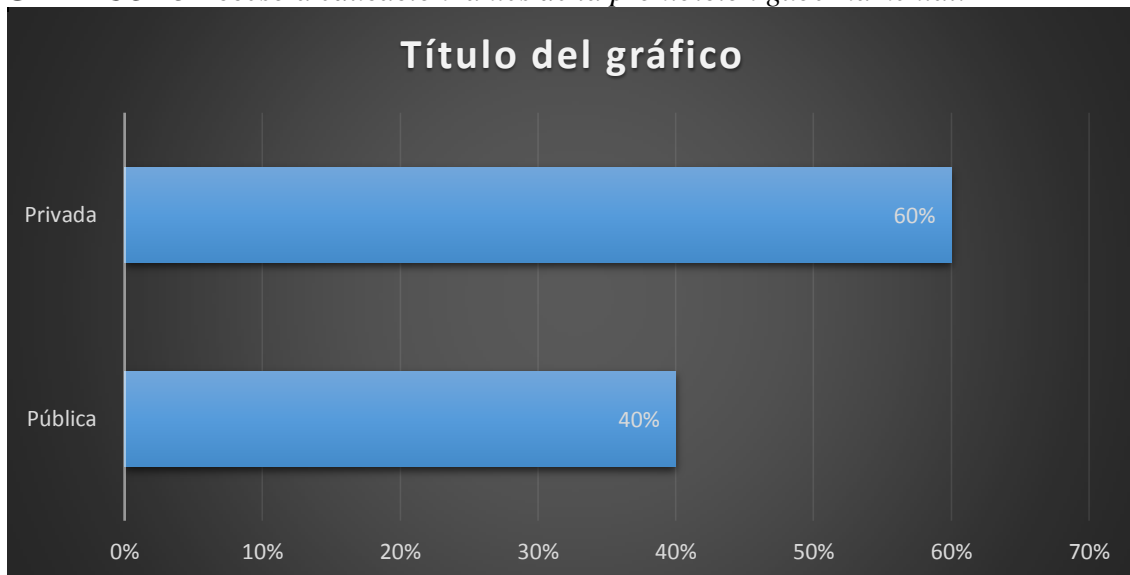
Acceso a educación antes de la prohibición gubernamental.

EDUCACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PÚBLICA	20	40%
PRIVADA	30	60%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 23 *Acceso a educación antes de la prohibición gubernamental.*



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 23

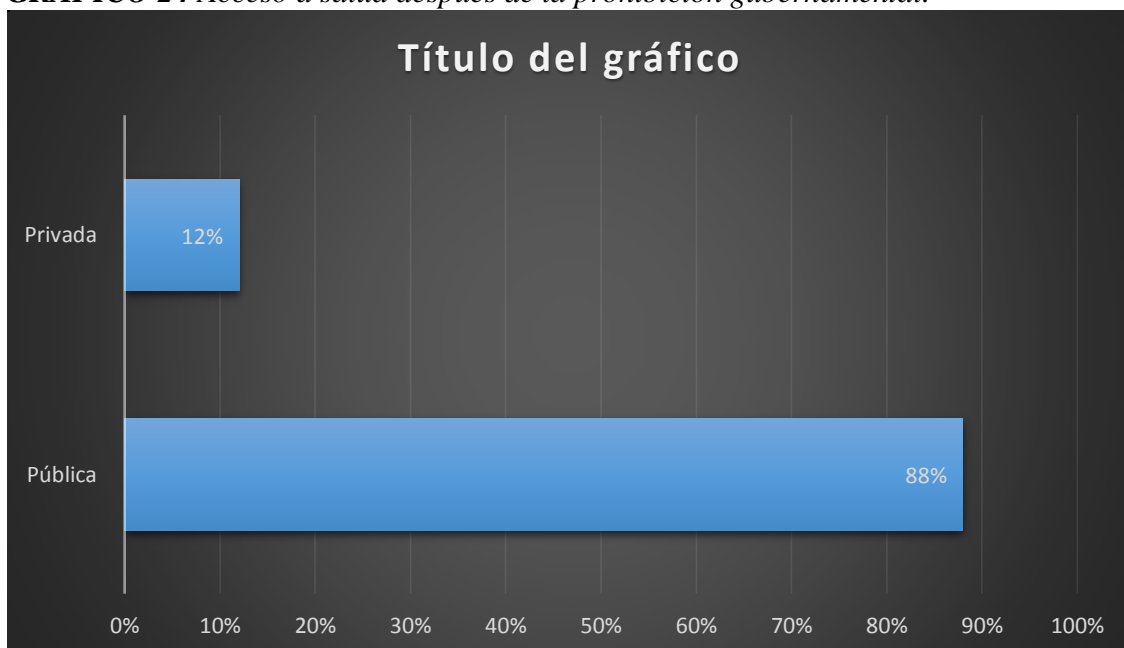
Acceso a salud después de la prohibición gubernamental.

SALUD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PÚBLICA	44	88%
PRIVADA	6	12%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 24 *Acceso a salud después de la prohibición gubernamental.*



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 24

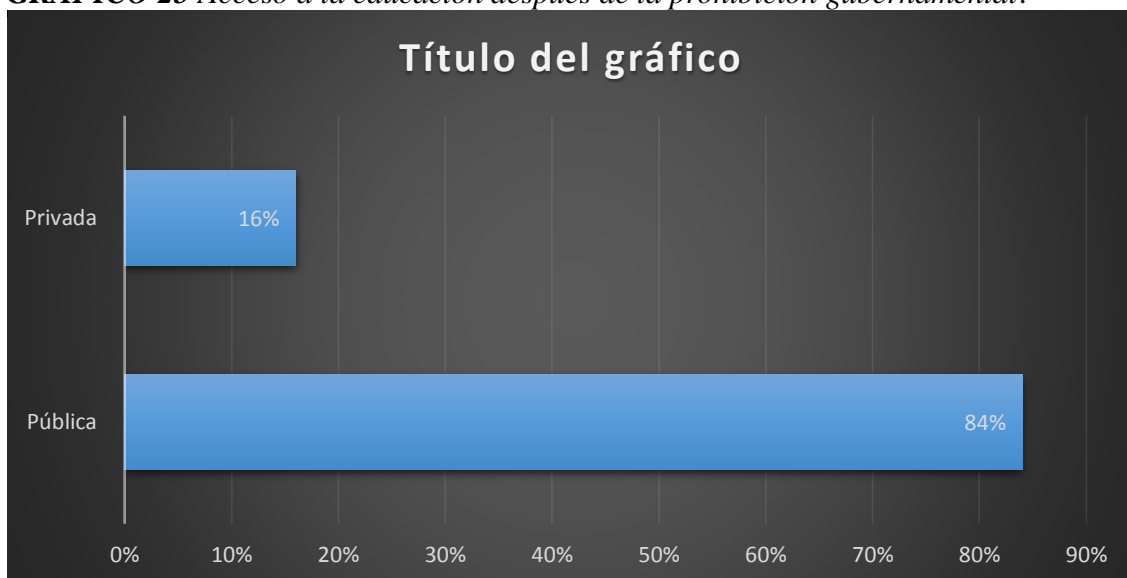
Acceso a la educación después de la prohibición gubernamental.

EDUCACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PÚBLICA	42	84%
PRIVADA	8	16%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 25 *Acceso a la educación después de la prohibición gubernamental.*



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 25

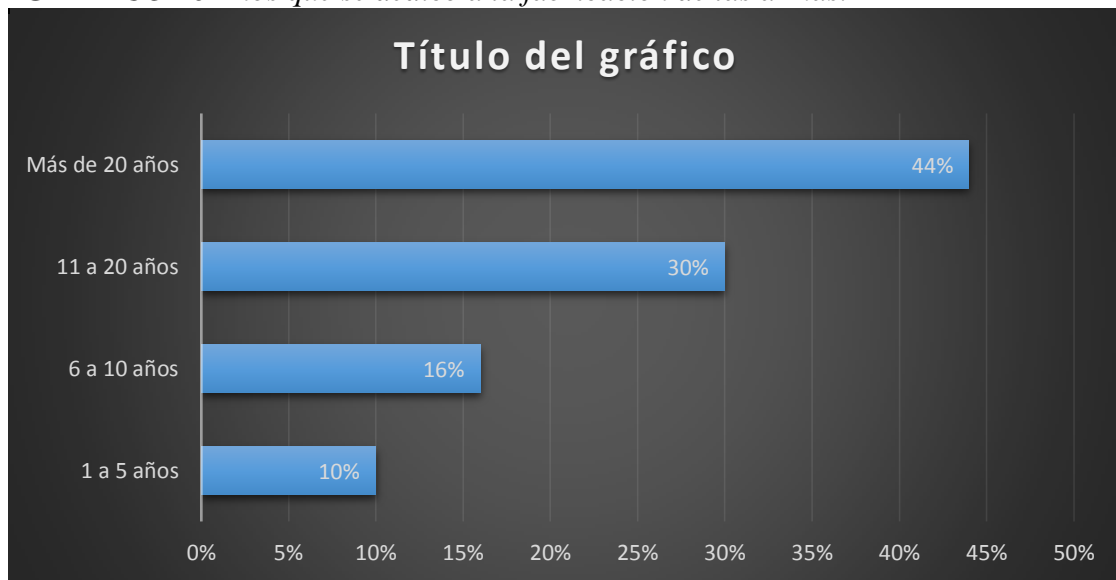
Años que se dedicó a la fabricación de las armas.

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 A 5 AÑOS	5	10%
6 A 10 AÑOS	8	16%
11 A 20 AÑOS	15	30%
MÁS DE 20 AÑOS	22	44%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 26 Años que se dedicó a la fabricación de las armas.



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 26

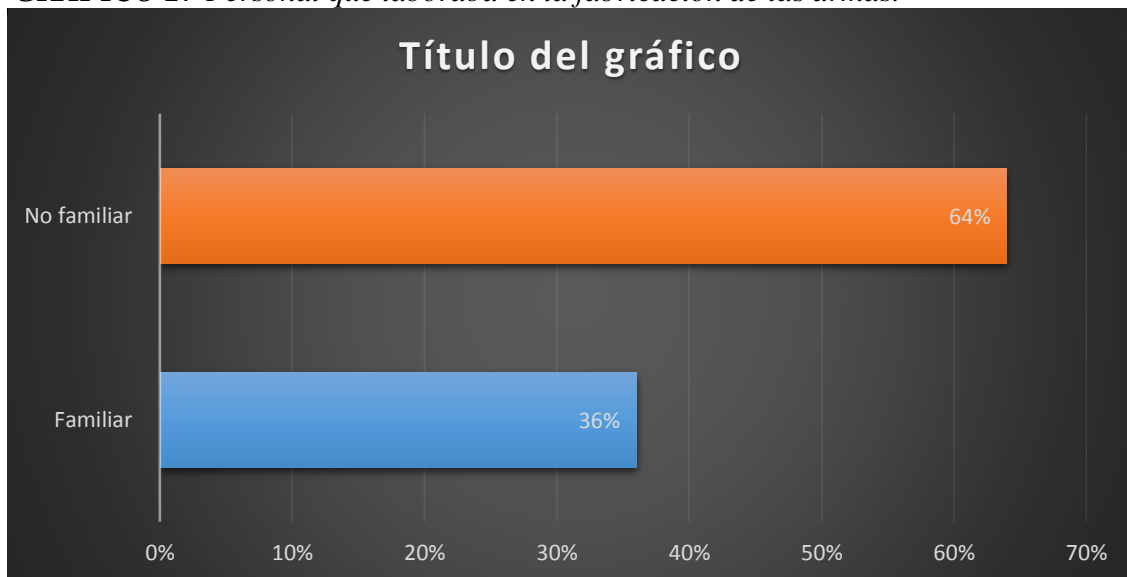
Personal que laboraba en la fabricación de las armas.

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
FAMILIAR	18	36%
NO FAMILIAR	32	64%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 27 Personal que laboraba en la fabricación de las armas.



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 27

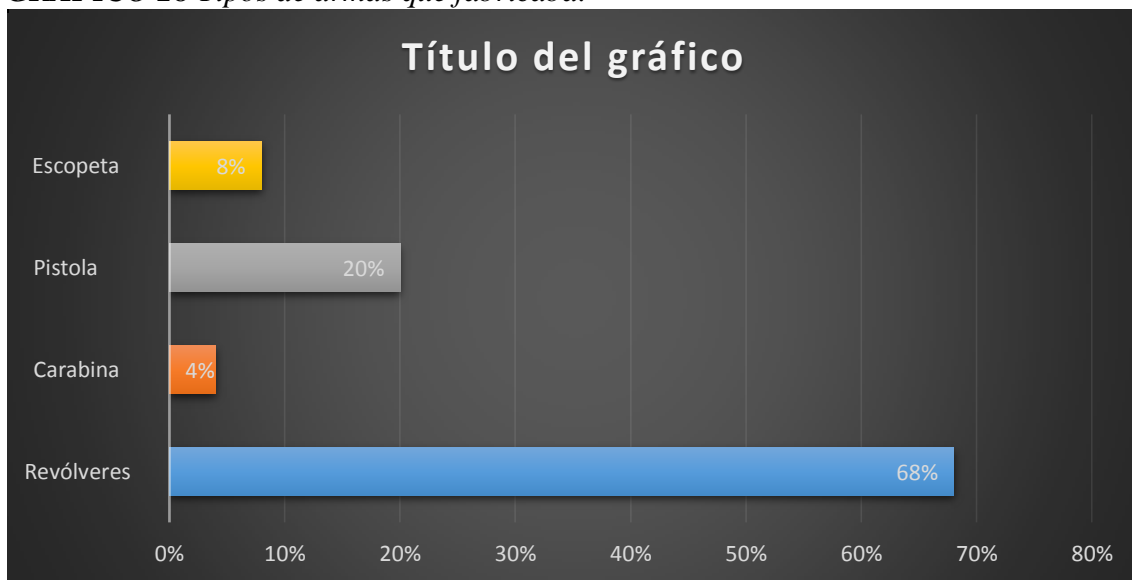
Tipos de armas que fabricaba.

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
REVÓLVERES	34	68%
CARABINA	2	4%
PISTOLA	10	20%
ESCOPETA	4	8%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 28 Tipos de armas que fabricaba.



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 28

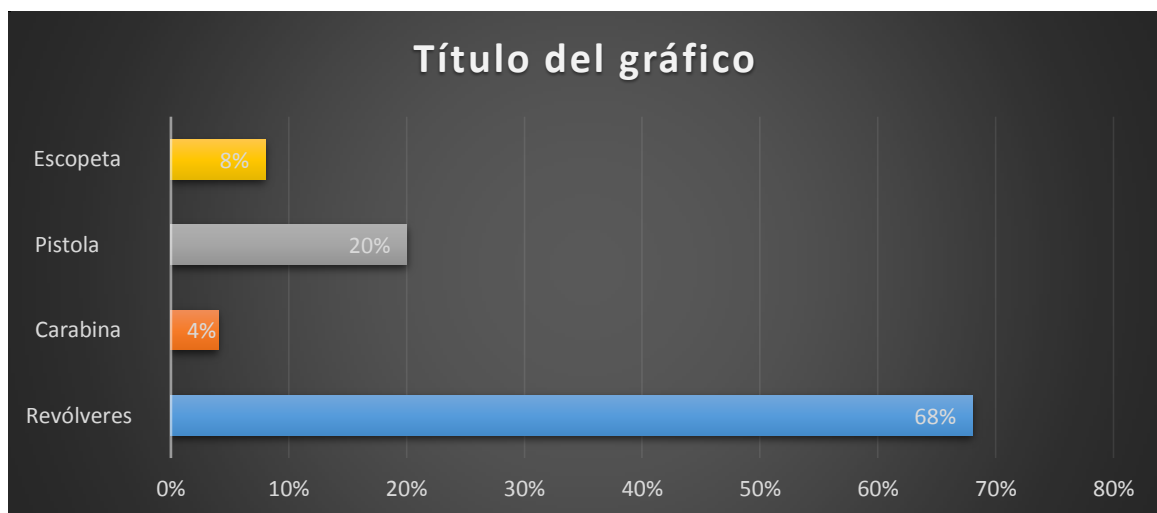
De las armas que usted fabricaba, cuáles eran las más requeridas.

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
REVÓLVERES	34	68%
CARABINA	2	4%
PISTOLA	10	20%
ESCOPETA	4	8%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 29 *De las armas que usted fabricaba, cuáles eran las más requeridas.*



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 29

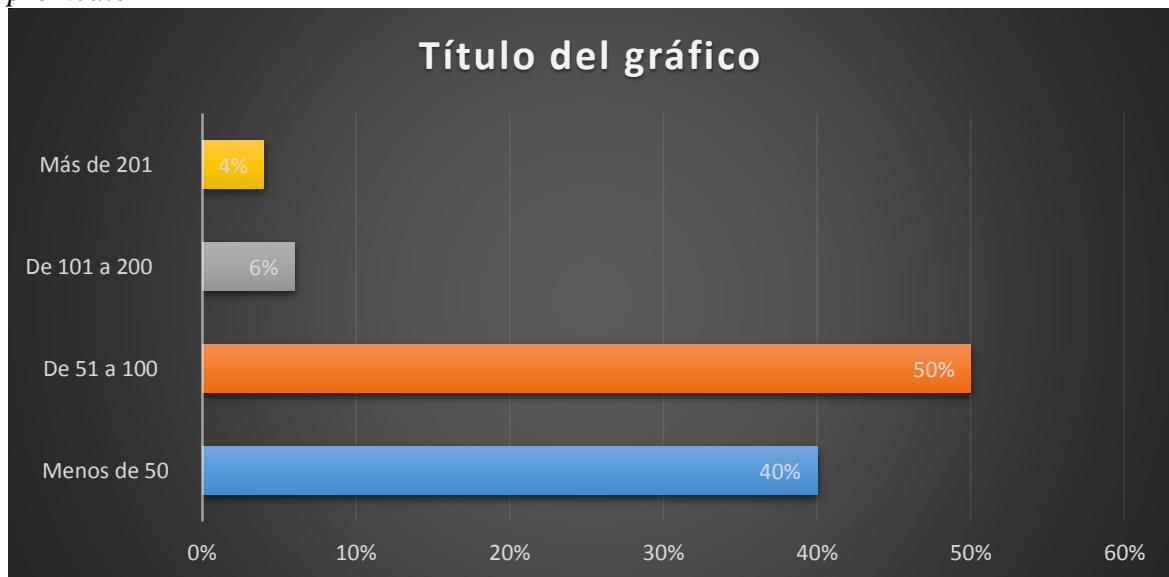
De las armas que usted fabricaba cuántas producía mensualmente en promedio

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MENOS DE 50	20	40%
DE 51 A 100	25	50%
DE 101 A 200	3	6%
MÁS DE 201	2	4%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 30 *De las armas que usted fabricaba cuántas producía mensualmente en promedio*



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 30

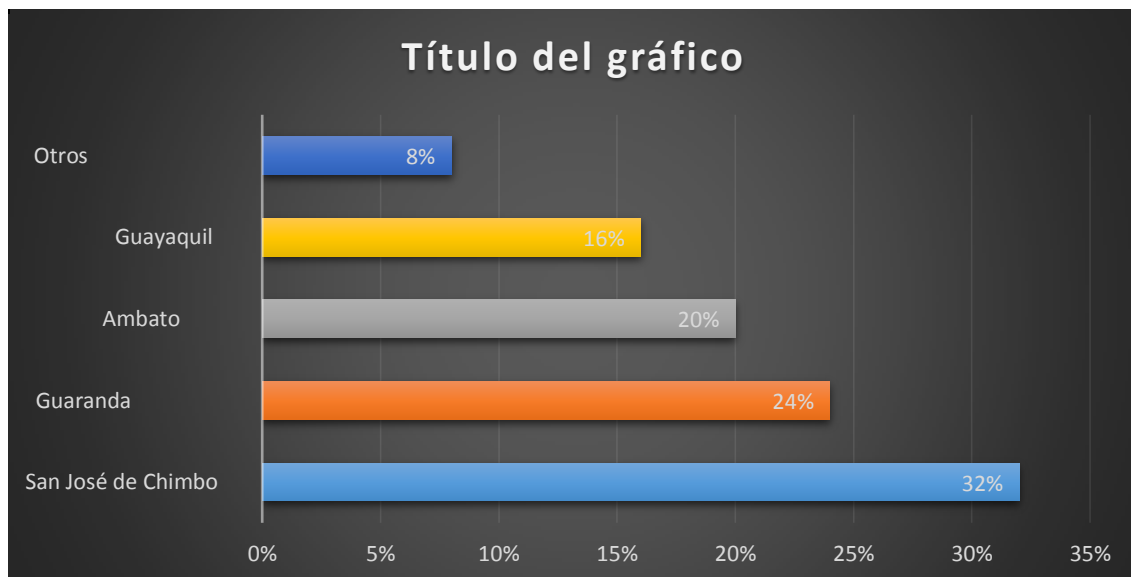
La materia prima lo adquiriría en.

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SAN JOSÉ DE CHIMBO	16	32%
GUARANDA	12	24%
AMBATO	10	20%
GUAYAQUIL	8	16%
OTROS	4	8%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 31 *La materia prima lo adquiriría en.*



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 31

Efectos principales que presentó su hogar al momento de haber dejado la fabricación de armas

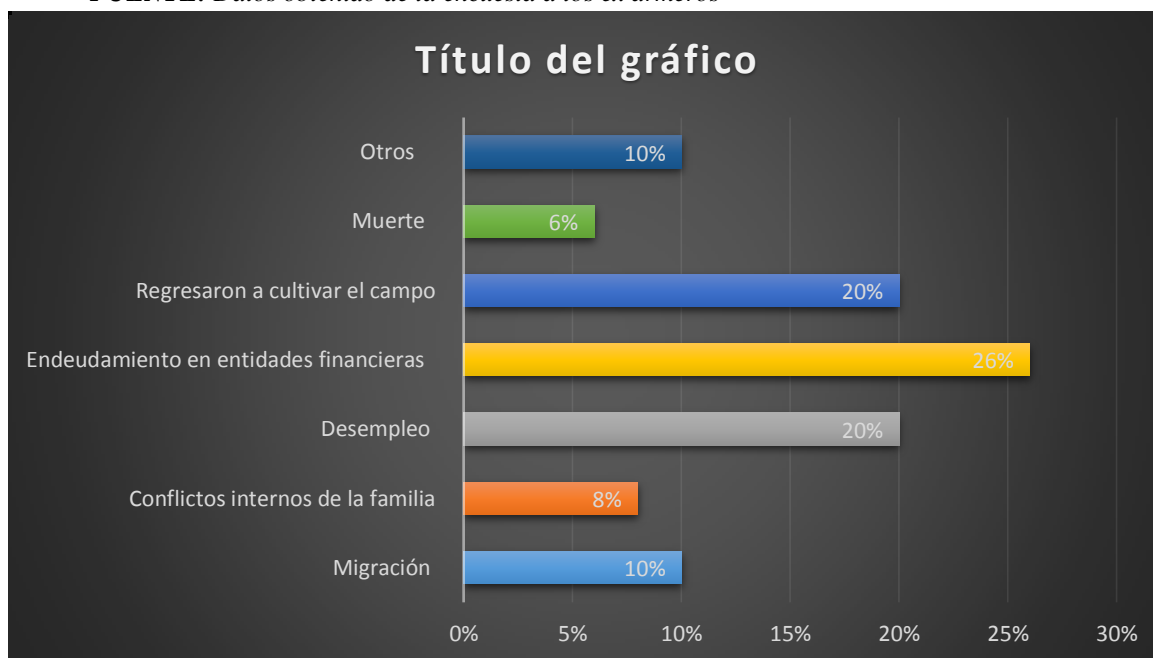
DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MIGRACIÓN	5	10%
CONFLICTOS INTERNOS DE LA FAMILIA	4	8%
DESEMPLEO	10	20%
ENDEUDAMIENTO EN ENTIDADES FINANCIERAS	13	26%
REGRESARON A CULTIVAR EL CAMPO	10	20%
MUERTE	3	6%
OTROS	5	10%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 32 *Efectos principales que presentó su hogar al momento de haber dejado la fabricación de armas*

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros



ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

Tabla 32

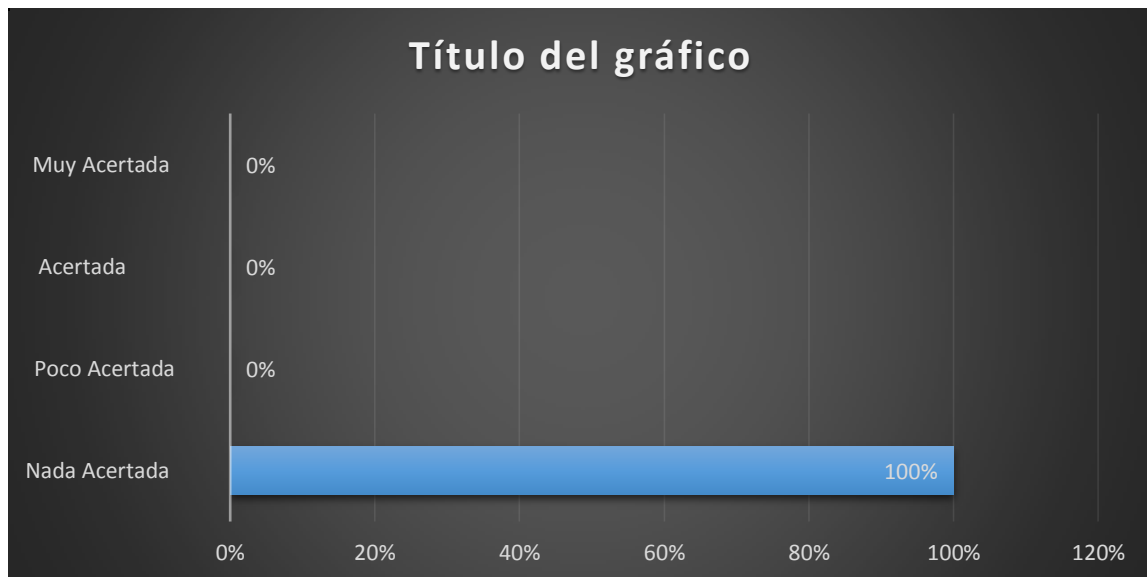
Considera usted que la decisión del Gobierno de Prohibir la fabricación y Comercialización de armas en forma artesanal en el Cantón San José de Chimbo fue

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA ACERTADA	50	100%
POCO ACERTADA	0	0%
ACERTADA	0	0%
MUY ACERTADA	0	0%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

GRÁFICO 33 *Considera usted que la decisión del Gobierno de Prohibir la fabricación y Comercialización de armas en forma artesanal en el Cantón San José de Chimbo fue*



FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros

ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura

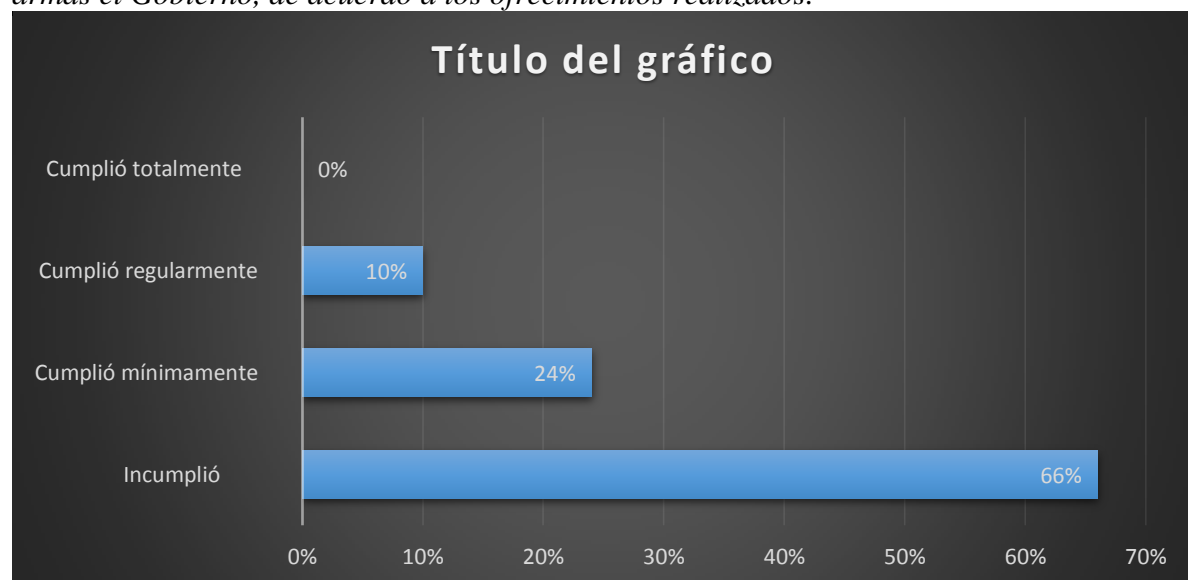
Tabla 33

Luego del cierre de las actividades de fabricación y comercialización de armas el Gobierno, de acuerdo a los ofrecimientos realizados:

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
INCUMPLIÓ	33	66%
CUMPLIÓ	12	24%
MÍNIMAMENTE CUMPLIÓ	5	10%
REGULARMENTE CUMPLIÓ	0	0%
TOTALMENTE CUMPLIÓ	0	0%
TOTAL	50	100%

*FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros
ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura*

GRÁFICO 34 *Luego del cierre de las actividades de fabricación y comercialización de armas el Gobierno, de acuerdo a los ofrecimientos realizados:*



*FUENTE: Datos obtenido de la encuesta a los ex armeros
ELABORADO POR: Adriana Yuqui, Gabriela Segura*

DISCUSIÓN

Conclusiones

1. Eliminación de la fabricación de armas de fuego artesanales, una actividad, que por décadas le ha dado identidad a un Cantón, y sobre todo, permitía un desarrollo económico, al Cantón y a la provincia Bolívar en general.
2. Disminución de la actividad comercial en Chimbo, ya que tanto las actividades productivas como las turísticas y sociales estaban vinculadas al negocio de la fabricación y comercialización de las armas.
3. Reducción drástica de los ingresos económicos, cuyas necesidades están siendo al momento afrontadas con los ahorros o con dinero proveniente de los trabajos ocasionales que realizan en otras actividades.
4. Los ingresos que percibían por la fabricación artesanal de las armas, sobrepasaban los 4.000 dólares americanos, lo cual ayudaba a reactivar la economía en el Cantón, ya que su inversión para la realización de estos productos era baja, en comparación con las ganancias que se obtenían de su comercialización, permitiéndoles acceder a préstamos en entidades financieras quienes optaban para implementar nueva maquinaria que les facilite y disminuya el tiempo de fabricación de las armas; mientras que los ingresos que en la actualidad perciben representan la tercera parte de lo que ellos percibían.
5. El no haber existido un cronograma de cierre de la actividad y las expectativas sobre la calificación de armeros que cuenten con la infraestructura adecuada y debidamente equipados, les llevó a hacer inversiones que ahora, pese a que sus deudas han sido compradas por el BanEcuador antes Banco del Fomento, ante la falta de trabajo permanente, se ven imposibilitados de cumplir puntualmente sus obligaciones por lo que temen perder sus inversiones.

6. La deficiencia organizativa, falta de capital y las limitaciones académicas de los ex armeros, sumado a un programa de capacitación no consensuado, han contribuido negativamente para que sus aplicaciones en el portal de compras públicas les sea adversos y por ende se ven limitados, en la posibilidad de trabajar para diferentes instituciones del Estado.
7. Los sueldos que se ofrece en el sector público por realizar actividades en el ámbito metalmeccánico no satisfacen las expectativas económicas de los ex armeros.
8. Incumplimiento Gubernamental

Si bien es cierto que el 23 de abril de 2010, un mes después del operativo policial que conmocionó a Chimbo y al país, autoridades gubernamentales llegaron a esta Cantón con un plan para dar trabajo a los armeros desempleados, limitándose a solicitarles la fabricación de mobiliario para algunas oficinas estatales; esta iniciativa no constituye un plan integral porque no contempla la realidad de que no todos los armeros poseen la infraestructura necesaria para realizar dicha tarea, la idea de convertir a Chimbo en un pueblo metalmeccánico no tiene las estrategias claras, lo que también deja flotando en el ambiente el traspaso de estos artesanos a otras actividades como el comercio, transporte, agrícolas, etc.

A decir del Ing. Armando Romero, Director Provincial del MIPRO-Bolívar, los acercamientos entre funcionarios de los Ministerios establecidos en la provincia de Bolívar y los representantes de los armeros han sido varias, pero no se ha llegado a concretar acuerdos sobre las siguientes alternativas de trabajo.

- A través del Ministerio del Ambiente, con el proyecto para la fabricación de tachos metálicos para el reciclaje de botellas plásticas.
- El proyecto denominado “Reúsa llanta “para el sector vulcanizador en el cual se podría incorporar al kit un anaquel para el manejo de herramientas,

- El Proyecto “Renova Panadería “en el cual mediante un contrato con Ecuahornos se pueden fabricar piezas y partes para la elaboración de kits panaderos,
- Proyectos para Cañicultores con la pretensión de fabricar pailas, alambiques y trapiches para este sector.

En todos los casos se prevé la cooperación del SECAP para la capacitación de la fabricación y acabados en forma técnica y segura de los productos metalmecánicos, pero nada de esto se concretó.

Recomendaciones

1. Generar plazas de trabajo por el Gobierno mediante convenios con las instituciones públicas o privadas, para que los ex armeros; se puedan desenvolver en actividades acorde a sus habilidades y destrezas tomando en cuenta su preparación académica y su vocación para que de esta forma lleguen a tener una estabilidad económica.
2. A las instituciones públicas y privadas, tales como: La Universidad Estatal de Bolívar, colegios Ángel Polibio Chávez, Pedro Carbo, Verbo Divino; invertir mayores recursos con las dos Asociaciones que se ha creado de ex armeros como son; la Cooperativa Industrial Tamban- Ecuador y la Asociación 22 de Abril, que se dedican a la Metalmecánica, para que estas puedan cumplir con su labor, debido a que las necesidades económicas que este Cantón presentan se las pueda cubrir mediante la producción de artículos en el área de Metalmecánica, ya que los ex armeros poseen habilidades que se pueden aprovechar para un buen desenvolvimiento de esta actividad.
3. A la prefectura de la Provincia, para que se realice ferias inclusivas que les permita, a los ex armeros tener oportunidad de ofrecer sus productos a las instituciones públicas y privadas, para así tener una fuente de trabajo estable o por lo menos unas tres veces al año.
4. A los GAD'S de los Cantones Chimbo, San Miguel y Guaranda, trabajar conjuntamente para que gestionen que los productos de metalmecánica que el Estado, envía a la zona 5, sean elaborados por las dos Asociaciones creadas por los ex armeros, para de esta manera se reactive la economía del Cantón y de la Provincia, o a su vez permita la creación de empresas que generen empleo y fortalezcan el Cantón.

5. Brindar capacitaciones a los ex armeros para que se desempeñen de forma correcta en sus actividades, ya sea en el ámbito privado o público y a su vez los ex armeros se preparen para que se pueda manejar de forma correcta la plataforma virtual de compras públicas.
6. El MIPRO gestione para que se lleve a cabo los proyectos ofrecidos aquel 24 de Abril del 2010 y así el Gobierno designe los recursos necesarios, para que se ejecuten aquellos proyectos antes mencionados y los ex armeros puedan emprender y crear fuentes de trabajo.
7. Que el Gobierno Ecuatoriano absuelva la deuda que adquirieron para obtener materia prima, maquinaria y tecnología respectiva para el desarrollo de sus talleres la que actualmente sigue vigente dentro del sistema financiero nacional, y a la vez se les otorgue créditos económicos para que puedan invertir en actividades rentables que les permita mejorar su calidad de vida.
8. A la Prefectura de Bolívar en coordinación con el MIPRO coordinen alianzas y vínculos estratégicos para proyectos de construcción en obras públicas tales como puentes y pasos peatonales, cerramientos, protecciones metálicas para instituciones públicas y todo lo relacionado con el metal.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bedón. (2010). Plan estratégico para la producción de mobiliario metalmecánica en el proyecto Chimbo del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social. En Bedón, *Plan Estratégico* (pág. 46). Quito: EPN.
2. Bolívar. (23 de Septiembre de 2009). *San José de Chimbo*. Obtenido de Viajes: <http://www.gobiernodebolívar.gob.ec>
3. Castella, R. A. (26 de Octubre de 2014). *Armas Adictos* . Obtenido de Armas de Fuego : <http://www.armasadictos.com/aa/armas-de-fuego>
4. Cervantes. (6 de Enero de 2010). *Dinners*. Obtenido de Revista Dinners: http://plumamutante.blogspot.com/2010/08/elllanto-de-lasarmasde-chimbo_08.html
5. Cipolla, C. M. (1999). *Las máquinas del tiempo y de la guerra. Estudios sobre la génesis del capitalismo*. Barcelona: Crítica, S.L.
6. Claudio, P. (s/d de s/m de s/a). *Evolución Tecnológica de las armas de guerra en la historia de las armas*. Obtenido de Historia Universal: http://historiaybiografias.com/tecno_guerra00/
7. COMACO. (Abril de 3 de 2012). *Departamento Control de Armas*. Obtenido de Departamento Control de Armas: <http://www.controlarmas.mil.ec/controlarmas/quienessomos/getting-started>
8. Constitución. (11 de Julio de 2008). *La Constitución del Ecuador*. Obtenido de Constitución del Ecuador: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
9. Extra. (10 de Mayo de 2011). *Diario el Extra*. Obtenido de Diario el Extra: <http://www.extra.ec>

10. Extra, D. (23 de noviembre de 2012). *Diario Extra*. Obtenido de Diario Extra:
<http://www.diario-extra.com>
11. Guillén, M. (4 de Diciembre de 2016). Armas y sus consecuencias. (G. Segura, Entrevistador)
12. Guillén, M. (1 de Diciembre de 2016). Historia de las armas. (A. Yuqui, Entrevistador)
13. Guillén, N. (1 de Diciembre de 2016). Cierre de los talleres. (L. Autoras, Entrevistador)
14. Hernández., A. (12 de diciembre de 2016). *tipos de Armas*. Obtenido de Tipos de Armas: <http://www.tipos.co/tipos-de-armas-de-fuego/>
15. Macías, E. T. (2007). *El Ejército en las Guerras de la Independencia*. Quito: Prouccion Gráfica.
16. Melendres. (2 de Diciembre de 2016). construcción de la Cooperativa Tambán. (l. autoras, Entrevistador)
17. Moreta. (1 de diciembre de 2016). propuestas del Gobierno sobre Metalmecánica. (l. autoras, Entrevistador)
18. Perez, S. (27 de diciembre de 2016). Prohibición de la fabricación y comercialización de armas. (l. autoras, Entrevistador)
19. Rodríguez Gómez, G. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe, S. L.

20. Sanabria, I. (2 de diciembre de 2016). Repercusiones de la prohibición de fabricar armas. (I. autoras, Entrevistador)
21. Telégrafo, E. (15 de julio de 2010). *el telégrafo*. Obtenido de el telégrafo:
www.eltelgrafo.com
22. Telégrafo, E. (23 de Mayo de 2010). *telégrafo*. Obtenido de telégrafo:
<http://www.eltelgrafo.com.ec>
23. Universo, E. (8 de Abril de 2010). *Desocupación, drama del armero* . Obtenido de El Universo: <http://www.eluniverso.com>
24. Universo, E. (24 de mayo de 2011). *el universo*. Obtenido de el universo:
<http://www.eluniverso.com>
25. Vistazo. (28 de Noviembre de 2016). *vistazo*. Obtenido de revista vistazo:
<http://www.vistazo.com>
26. wikipedia. (18 de diciembre de 2016). *wikipedia.inc*. Obtenido de wikipedia.inc:
https://es.wikipedia.org/wiki/Arma_de_fuego#Tipos_de_armas_de_fuego

APÉNDICES

ANEXO A

ENCUESTA SOCIOECONÓMICA A LOS EX ARMEROS DEL BARRIO TAMBÁN, CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO.

Objetivo: Conocer los principales problemas socioeconómicos en los hogares de los artesanos que se dedicaban a la fabricación de armas en el Barrio Tambán.

Es importante aclarar que esta información es de índole académica y de estricta confidencialidad que servirá para el desarrollo del proyecto de investigación.

1. **Rango de edad:** 18 a 25 () 26 a 35 () 36 a 45 ()
46 a 55 () 56 o más ()
2. **Género:** Masculino () Femenino ()
3. **¿Cuántos miembros existen en su hogar?**
1 a 3 () 4 a 6 () 7 a más ()
4. **¿Qué nivel de instrucción tiene?**
Ninguna () Secundaria ()
Primaria () Superior ()
5. **¿Cuántas personas trabajaban del hogar en la elaboración de armas?**
Una () Dos () Tres ()
6. **¿Cuál era su ingreso mensual por la fabricación de armas?**
De \$500 a \$800 () De \$2501 a \$ 4000 ()
De \$801 a \$1500 () Más de \$4000 ()
De \$1501 a \$ 2500 ()

7. ¿Cuáles fueron los lugares de mayor frecuencia al momento de adquirir sus vivires para la alimentación durante la fabricación de armas?

Supermercado ()

Tienda del barrio ()

Mercado y ferias ()

Otro ()

Micro mercado ()

8. ¿Señale el orden de importancia de como distribuía el presupuesto familiar?

1.- Lo más prioritario

2- lo prioritario

3.-Regularmente prioritario

4.-Poco prioritario

5.- No prioritario

Rubros a cubrir	1	2	3	4	5
Alimentación					
Vestuario					
Vivienda					
Educación					
Salud					
Transporte					
Recreación					

9. ¿Del ingreso económico que poseía por la fabricación de armas le permitía

ahorrar?

Si () NO ()

10. Si su respuesta es positiva ¿estos ahorros eran destinados para adquirir?

Vehículo () Viajes ()

Casa () Reinversión en el negocio ()

Arreglo de la vivienda () Otros ()

Electrodomésticos ()

Equipamiento al hogar ()

11. ¿Qué actividad ejerce en la actualidad?

Comercio () Taxismo ()

Metalmecánica () Agricultura ()

Servicio público () Otras ()

12. ¿Cuál es el salario que recibe ahora por la actividad que realiza?

\$ 0 a 365 ()

\$ 341 a \$441 ()

\$ 442 a \$ 600 ()

\$601 a \$ 700 ()

Más de \$700 ()

13. ¿Señale el orden de importancia de como distribuye el presupuesto familiar en la actualidad?

1.- Lo más prioritario

2- lo prioritario

3.-Regularmente prioritario

4.-Poco prioritario

5.- No prioritario

Rubros a cubrir	1	2	3	4	5
Alimentación					
Vestuario					
Vivienda					
Educación					
Salud					
Transporte					
Recreación					
Salario					

14. ¿Del ingreso económico que percibe ahora por la actividad que realiza le permite ahorrar?

Si () NO ()

15. Si su respuesta es positiva ¿estos ahorros son destinados para adquirir?

Vehículo ()

Casa ()

Arreglo de la vivienda ()

Electrodomésticos ()

Equipamiento al hogar ()

Viajes ()

Reinversión en el negocio ()

Otros ()

16. ¿Cuáles son los lugares que mayor frecuenta al momento de adquirir sus vivieres para la alimentación?

Supermercado ()

Mercado y ferias ()

Tienda del barrio ()

Otros ()

17. ¿En la actualidad para nivelar y mejorar sus ingresos, quienes más se incorporaron al trabajo familiar?

Esposa /o () Hijos () Familiar cercano ()

18. ¿La vivienda con la que usted contaba durante la fabricación de armas era?

Propia () Arrendada () De algún familiar ()

19. Si su respuesta a la pregunta anterior es Propia que arreglos ha realizado después del cierre de los talleres.

Paredes () Techo () Piso () Ninguno ()

20. ¿Posee servicios básicos?

Si () No ()

21. ¿Durante los años que usted se dedicaba a la fabricación de armas el acceso a salud y educación era?

	Salud	Educación
Pública		
Privada		

22. ¿Luego del cierre de los talleres el acceso a salud y educación es?

	Salud	Educación
Pública		
Privada		

23. ¿Cuántos años se dedicó a la fabricación de armas?

De 1 a 5 años ()

De 11 a 20 años ()

De 6 a 10 años ()

Más de 20 años ()

24. ¿El personal que trabajaba en la fabricación de armas era?

Familiar () No Familiar ()

25. ¿Qué tipos de armas fabricaba?

Revólveres ()

Carabina ()

Pistola ()

Escopeta ()

26. ¿De las armas que usted fabricaba, cuáles eran las más requeridas?

Carabina () Revólveres () Pistola () Escopeta ()

27. ¿De las armas que usted fabricaba cuantas producía mensualmente en promedio?

Menos de 50 ()

De 51 a 100 ()

De 101 a 200 ()

Más de 201 ()

28. ¿Su materia prima lo adquiría en.?

San José de Chimbo ()

Guaranda ()

Ambato ()

Guayaquil ()

Otros ()

29. ¿Cuáles fueron los efectos principales que presento su hogar al momento de haber dejado la fabricación de armas?

Migración ()

Conflictos internos de la familia ()

Desempleo ()

Endeudamiento en entidades financieras ()

Regresaron a cultivar el campo ()

Muerte ()

Otros ()

30. Considera usted que la decisión del Gobierno de Prohibir la fabricación y Comercialización de armas en forma artesanal en el Cantón San José de Chimbo fue:

Nada Acertada ()

Poco Acertada ()

Acertada ()

Muy Acertada ()

31. Luego del cierre de las actividades de fabricación y comercialización de armas el

Gobierno, de acuerdo a los ofrecimientos realizados:

Incumplió ()

Cumplió mínimamente ()

Cumplió regularmente ()

Cumplió totalmente ()

Gracias por su Atención

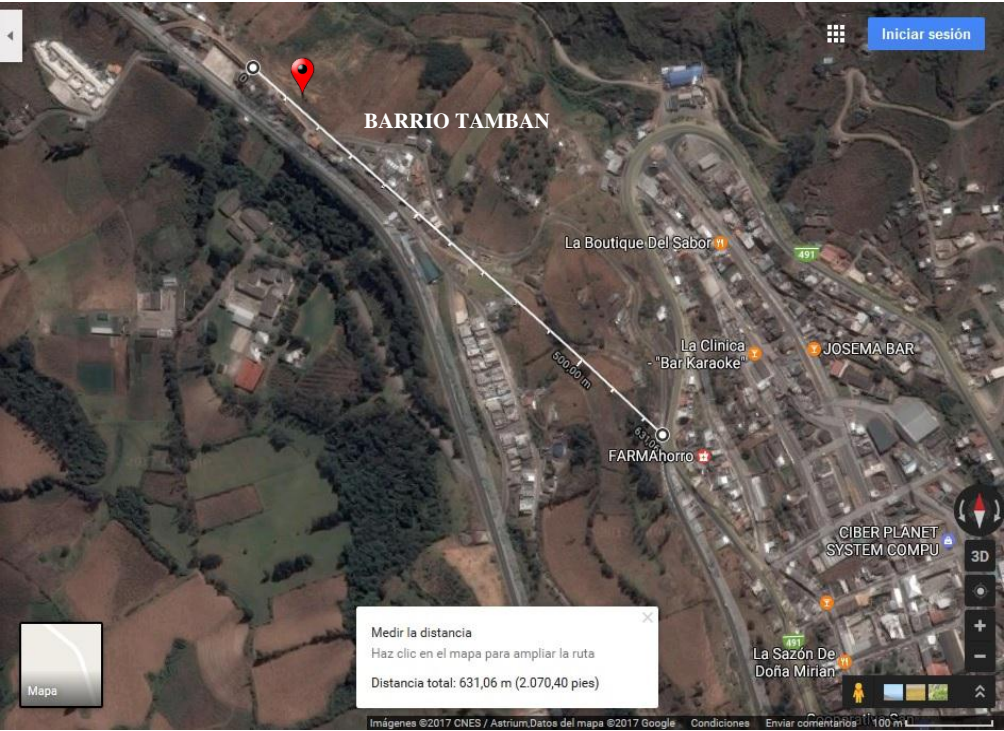
ANEXO B Formato de entrevista

Señores Ex armeros del Cantón Chimbo la presente entrevista está orientada a recolectar información sobre la situación económica que poseían, antes y después de lo sucedido aquel 23 de Marzo del 2010 con las Fuerzas Armadas por autorización del presidente el Eco. Rafael Correa conjuntamente con el Ministerio del Interior.

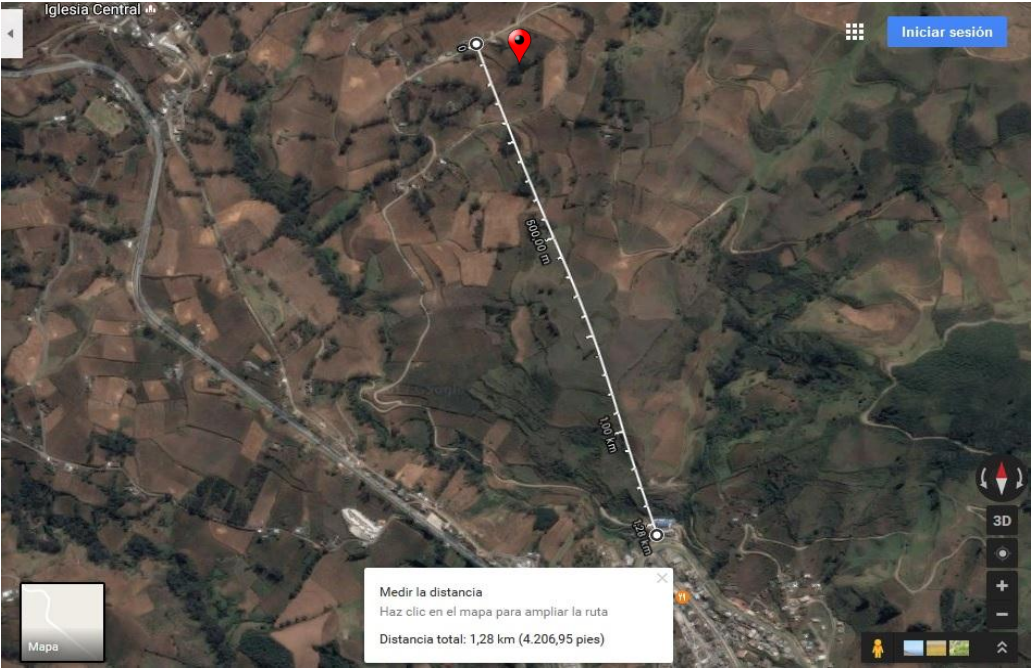
A continuación los puntos a tratar son:

- ✓ Historia de la armería en el Cantón.
- ✓ Las primeras armas
- ✓ Motivos y disposiciones legales para la prohibición de la elaboración y comercialización de las armas.
- ✓ Número de artesanos que existían desde sus inicios hasta el año 2010
- ✓ Ingresos que adquirirían por esta actividad.
- ✓ Maquinaria que utilizaban
- ✓ Materiales que utilizaban
- ✓ Horas laborables
- ✓ Consecuencias de lo ocurrido en Marzo del 2010.
- ✓ Acciones emprendidas desde el Estado en apoyo a los ex armeros.

ANEXO C: Fotografías de la ubicación de los talleres de fabricación de armas.



Barrio Tambán, se encuentra a 631,06 M (2070,40 Pies) del Cantón Chimbo.



ANEXO D: Fotografías de los talleres de fabricación de armas de fuego artesanal en la actualidad.

Taller del señor Vicente Vargas ubicado en el Barrio Tambán vía al Huayco, así se encuentra después de 6 años de haber dejado de fabricar lo que es Carabinas y Revólveres



Máquina de cortar hierro, adquirió 6 meses antes del cierre de los talleres.

Señalización de seguridad al momento de utilizar el Taladro y el Esmeril.



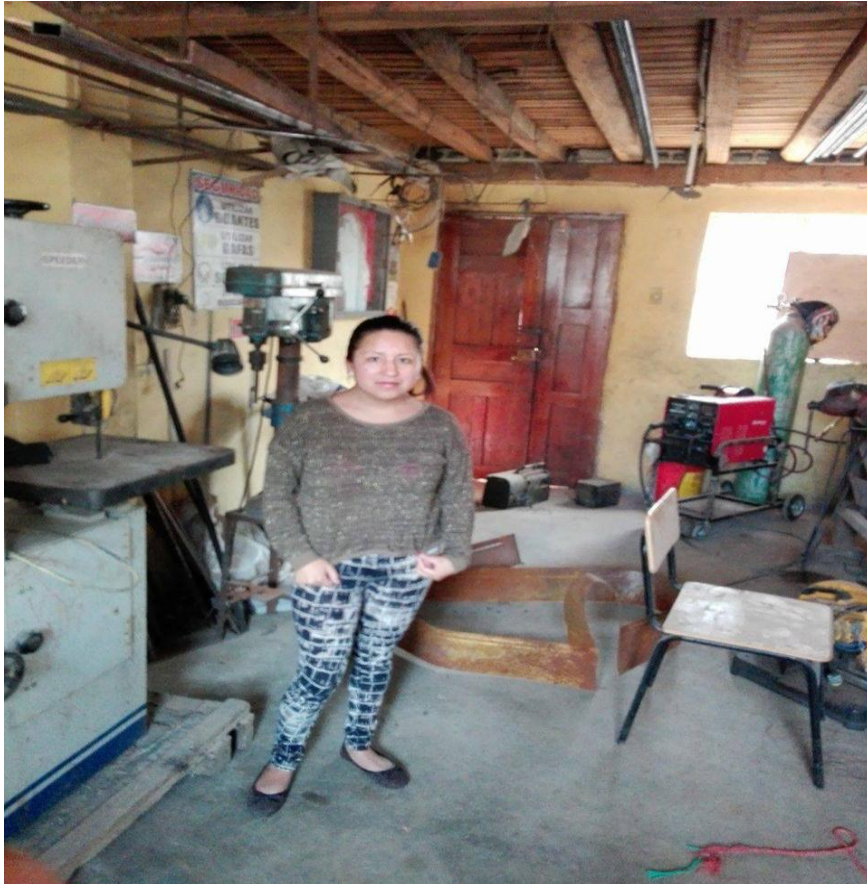
El COMACO exigía que se tenga una bodega en cada taller para que en esta se guarde el armamento, esta bodega a su vez también contaba con una caja fuerte y una alarma.



Ubicación de las prensas con las cuales se fabricaba las armas, así se encuentran en la actualidad en total abandono y deteriorándose poco a poco con el pasar del tiempo.



Visita al Señor Vicente Vargas en su Taller V.D.V.G para constatar el estado de la maquinaria que con tanto esfuerzo y sacrificio adquirió para poder implementar su taller, el cual brindaba trabajo a tres personas más.



ANEXO E. Fotografías de las Encuestas aplicadas a los ex armeros



Encuesta aplicada al Señor Marco Guillén ex Armero del Barrio Tambán, en la actualidad pertenece a la Cooperativa Industrial Tambán (CITE).



Encuesta aplicada al señor Armando Colcha, quien se dedicó por más de 40 años a la armería.

En la actualidad se dedica a la agricultura.



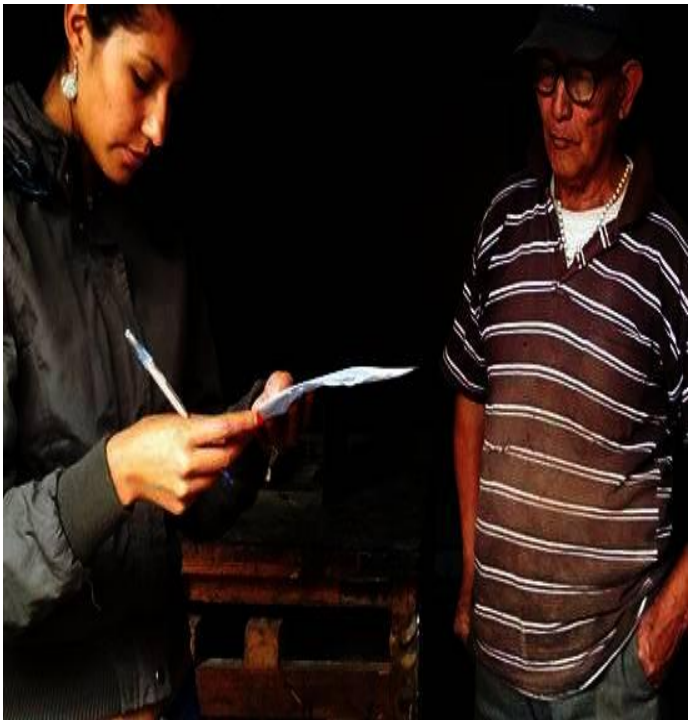
Encuesta aplicada al Señor Ángel Colcha, ex armero que se dedicaba a la Fabricación de Revólveres.

En la actualidad es socio de la Cooperativa Industrial Tambán (CITE)



Encuesta aplicada al señor Edwin Veloz quien se dedicaba a la fabricación de Revólveres y Carabinas por casi 10 años.

Encuesta dirigida al Señor Sergio Verdezoto ex armero asociado del sector artesanal Barrio Tambán, actualmente se dedica a la ebanistería y agricultura.



Encuesta dirigida al Señor José Mora ex armero asociado del sector artesanal Barrio
Tambán, quien en la actualidad se dedica al Comercio local.



Encuesta dirigida a la Señora Marina Gáneas ex armera asociada del sector artesanal Barrio Tambán, quien en la actualidad es ama de casa.



ANEXO F

Mapa del Cantón Chimbo



ANEXO G

Lista de armeros

Cantón san José de Chimbo

Napoleón Guillén	Vinicio Oleas
Eduardo Cruz	Milton Muñoz
Julio Cruz	Hugo Muñoz
Isidro Peña	Familia Tandapilco
Rafael Moreta	Walter Vásquez
Oswaldo Ponce	

Barrió Tambán

Cesar Guerrero	Miguel Guillén	Gerardo Oleas
Alberto Guerrero	Marco Guillén	Nelson Oleas
Vinicio Guerrero	Rodrigo Rodríguez	Luis Quintana
Ángel Armijos	Guillermo Rodríguez	Rolando Quintana
Geoconda Guerrero	Gonzalo Rodríguez	Humberto Quintana
Alejandro Guerrero	Mauricio Aldaz	Gualberto Oleas
Rómulo Sánchez	Wilson Vásquez	Armando Colcha

Carlos Colcha

Fabián Guzmán

Ernesto Ramos

Alberto Colcha

Miguel Arboleda

Enrique García

Vicente Vargas

Jocelo Quintana

Leónidas Vargas

Ángel Chorra

Polo Oleas

Parroquia la Asunción

Cristóbal Alarcón

Manuel Armijos

José Peñafiel

Fredy Becerra

Javier Guamán

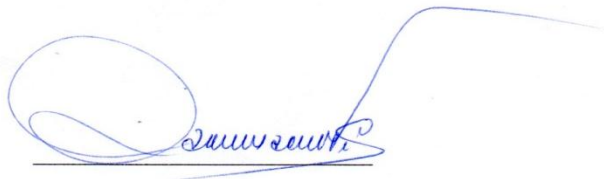
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E
INFORMÁTICA
UNIDAD DE TITULACIÓN- INGENIERÍA COMERCIAL

Guaranda, 9 de mayo del 2017

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

Yo Ing. Ramiro Jaramillo Villafuerte director del Proyecto de Investigación, certifico que las Srtas. **YUQUI COLCHA ADRIANA NATHALY** y **GABRIELA KAROLINA SEGURA RODRÍGUEZ** estudiantes de la carrera de Ingeniería Comercial, dentro de la modalidad de titulación (Proyecto de Investigación), ha cumplido con la revisión a través de la herramienta **URKUND**, el día 9 de mayo del 2017, del informe final del proyecto de investigación denominado **“ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DEL SECTOR ARTESANAL DE LOS EX ARMEROS ASOCIADOS DEL BARRIO TAMBÁN, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR AÑO 2016”**, dando como resultado el 1% de coincidencia; porcentaje que se encuentra dentro del parámetro legal establecido.

Es todo cuanto puedo certificar.



ING. RAMIRO JARAMILLO VILLAFUERTE
DIRECTOR.

Urkund Analysis Result


Analysed Document: TESIS_ADRIANA_YUQUI.docx (D27930493)
Submitted: 2017-05-06 02:57:00
Submitted By: nathalyuqui_14@hotmail.com
Significance: 1 %

Sources included in the report:

<http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/6260/1/T-ESPE-038477.pdf>
https://es.wikipedia.org/wiki/Arma_de_fuego#Tipos_de_armas_de_fuego

Instances where selected sources appear:

3


08-05-2017
R.H.